Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. SÁBADO 20.9.25

diariocorreo.pe

CORREO

Año XXXIV N° 15945 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Precio S/.1.50 www.diariocorreo.pe



LA JNJ ORDENA QUE LA FISCAL DE LA NACIÓN SEA SEPARADA DEL MINISTERIO PÚBLICO POR SEIS MESES

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA

SUSPENDIDA

» La Junta adopta esta medida provisional debido a que Delia Espinoza desacató la disposición que ordenaba la restitución de Patricia Benavides. Fiscal suprema no asistió a audiencia para brindar su descargo y alista la presentación de recursos ante el Poder Judicial

EL GOBIERNO EXPRESA SU RECHAZO A INTENTO DE DECLARAR ILEGAL A FUERZA POPULAR

pág. 4 POLÍTICA

EL CONGRESO FIRMA AUTÓGRAFA QUE PERMITE EL OCTAVO RETIRO DE LAS AFP

pág. 5 POLÍTICA



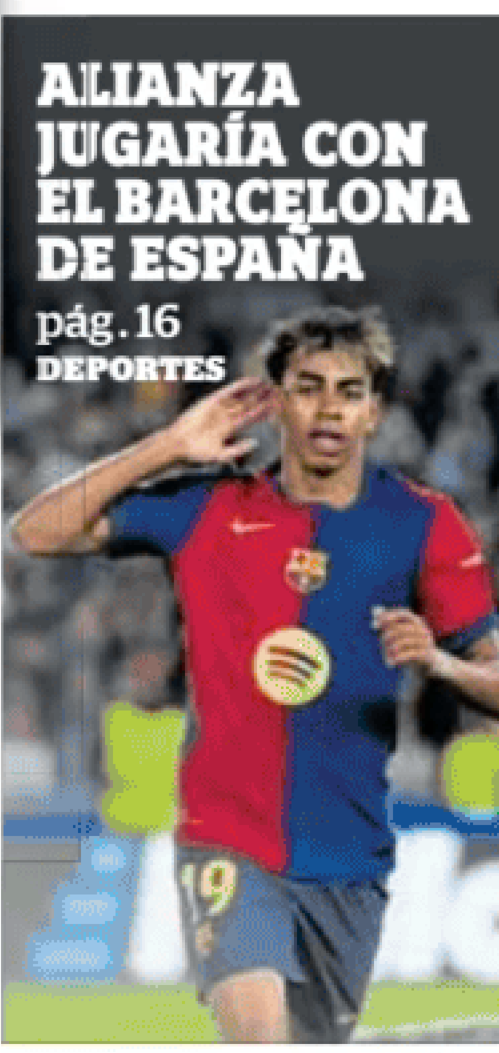
LÍNEA DE COMBIS ELEVA TARIFAS PARA PAGAR EXTORSIONES

pág. 6 LIMA



ALIANZA JUGARÍA CON EL BARCELONA DE ESPAÑA

pág. 16 DEPORTES







FISCAL DE LA NACIÓN ES SUSPENDIDA POR DESACATAR UNA ORDEN

JNJ deja seis meses sin cargo a Delia Espinoza

CORREO REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

» La Junta Nacional de Justicia adopta medida provisional mientras continúa investigando a la magistrada por desacatar su orden de reponer a Patricia Benavides como fiscal suprema. Documento señala que la fiscal ha mostrado una actitud de incumplimiento reiterado a un mando expreso de la institución

Meses de enfrentamiento entre la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, derivaron ayer en la suspensión provisional de la alta funcionaria por un plazo de seis meses. Se le atribuye no acatar la resolución de la JNJ, emitida el 13 de junio último, que reponía a Patricia Benavides como fiscal de la Nación.

Especialistas consultados por **Correo** señalan que la ejecución de la resolución es inmediata, tal como ocurrió en el caso de Benavides Vargas, el 6 de diciembre del 2023, cuando también fue suspendida del mismo cargo y tomó su lugar, momentáneamente, el fiscal supremo Pablo Sánchez.

RESISTENCIA. El pleno de la JNJ esperaba que Espinoza brinde sus descargos, en audiencia pública, la mañana de ayer. Sin embargo, minutos antes de iniciar la sesión, a las 10:00 a.m., su defensa legal ejercida por el abogado Luciano López anunció que no acudiría.

“No convalidaremos con nuestra presencia una decisión que ya tomaron: suspenderla y descabezar a la Fiscalía de la Nación en el actual contexto de lucha contra la criminalidad en el poder. Recurriremos a la justicia constitucional”, sostuvo vía X.

Además, indicó que existe un conflicto de interés y recordó la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) en el caso de Arsenio Oré Guardia, a quien se le dio la razón tras considerar que el fiscal José Domingo Pérez carecía de objetividad para investigarlo —por presuntas amenazas a comprendidos en el Caso Cócteles— debido a que el funcionario sería el afectado al liderar la investigación.

No fue el único pronunciamiento. Espinoza se presentó ante la prensa, a través de una conferencia en la sede institucional del Ministerio Público (MP) en la Av. Abancay, para cuestionar una vez más a los miembros de la JNJ. “Están a tiempo, siempre se está a tiempo de que la decisión de ahora sea (la) de no suspenderme porque, de lo contrario, como lo he venido diciendo en diversos medios, van a seguir acumulando infracciones constitucionales y delitos”, amenazó.

En paralelo, a esa hora, la JNJ daba por culminada la audiencia de informe oral en el que esperaba a la fiscal suprema. En la sesión, que duró poco más de dos minutos, se consignó dicha ausencia y se dejó al voto el pedido. Horas más tarde, se recogerían cinco votos a favor.

EN DETALLE. Fueron Gino Ríos, presidente de la JNJ; Jaime de la Puente Parodi, Víctor Chanduví Cornejo, Germán Serkovic González y Cayo Galindo Sandoval los que respaldaron la propuesta de Cabrera, miembro instructora del caso que se abstuvo de votar por su condición.

Otro integrante que tampoco votó fue Francisco Távara, a quien el pleno decidió apartar de cualquier proceso o votación vinculada a la Resolución 231-2025-JNJ, documento con el que se restituyó a Patricia Benavides como fiscal de la Nación.

En horas de la tarde, la resolución fue notificada al integrante más antiguo de la Junta de Fiscales Supremos, Pablo Sánchez. Dada su condición, sería el encargado de asumir el mando de la Fis-

» Recurso

Trascendió que Delia Espinoza prepara un recurso judicial contra la decisión de suspensión por parte de la JNJ.



INAPELABLE Espinoza se metió en un laberinto. Documento muestra las razones de la decisión inobjetable de la Junta.

calía de la Nación. Situación similar ocurrió en diciembre de 2023.

Tras la salida de Benavides, fue Sánchez quien lideró brevemente la entidad hasta que su colega, Juan Carlos Villena, fue designado fiscal de la Nación interino. Así, meses después, Espinoza asumió oficialmente en el alto cargo. Allí debía continuar hasta el año 2027, pero la JNJ resolvió a favor de su antecesora en junio último.

MOTIVOS. La resolución de la JNJ, a la que **Correo** tuvo acceso, se destaca que la suspensión preventiva permitirá asegurar que el "procedimiento disciplinario pueda desarrollarse en un entorno institucional libre de interferencias".

"Existen fundados elementos de convicción que vinculan a la investigada con (...) el incumplimiento reiterado a un mando expreso de la JNJ, la obstaculización de la reincorporación de una magistrada (...) y habría ejercido presión directa o indirecta sobre el personal fiscal y administrativo para que se congregue en el piso 9 de la sede central del Ministerio Público a fin de resistir el cumplimiento de dicha resolución", se señala.

Además, se subraya que dichas conductas "evidenciarían una instrumentalización de la función fiscal".

Sobre ello, Cabrera, la miembro instructora, recogió que hubo interferencias al recabar información para el caso. Sostuvo que se ofició a funcionarios y trabajadores del MP, sin embargo, los pedidos "fueron atendidos de forma parcial y selectiva".

"Otros no fueron cumplidos, alegándose incluso cuestionamientos respeto de la facultad de la JNJ para solicitarlos. Esta situación evidencia el riesgo cierto de que el procedimiento disciplinario se vea afectado mientras la investigada continúe ejerciendo el cargo (...) toda vez que se advierte una conducta de funcionarios y trabajadores del MP consistente en adoptar la misma posición atribuida a la investigada, esto es, incumplir los mandatos expresamente emitidos por la JNJ", advirtió el informe de la Juntra.

Finalmente, se considera que los seis meses son un plazo razonable de suspensión. En ese lapso, podría concluir el procedimiento disciplinario en el que se recomiende el archivamiento del caso o la destitución de Delia Espinoza.

EN MANOS DEL PJ. Sobre el tema, el constitucionalista Luis Roel señaló que si Espinoza no cumple con el mandato de la JNJ, ya notificado ayer, "estaríamos frente a un desacato, puesto que estamos frente a una decisión con ejecución inmediata".

"Es casi seguro que la fiscal suprema irá al Poder Judicial" (PJ), sostuvo Roel. Detalló que la fiscal suprema presentaría un proceso de amparo en el que solicitaría una respectiva medida cautelar. Sin embargo, remarcó que "mientras no exista un mandato jurisdiccional que suspenda la suspensión, esta se debe cumplir".

Indicó que tanto en el caso de Benavides como en el de Espinoza "el fondo es el mismo: las resoluciones se acatan en sus propios términos".

En el fuero judicial, sin embargo, hay otra solicitud presentada por la aún fiscal de la Nación pendiente de ser evaluada.

Los jueces Rocío Ruiz, Néstor Paredes y Sandro Aguilar, de la Tercera Sala Constitucional de la Corte de Lima, declararon nula una resolución desfavorable a Espinoza. Ahora, un nuevo colegiado decidirá si admite o no a trámite su medida cautelar, y con ello la posibilidad de realizar una nueva audiencia.

La fiscal suprema pide, a través de dicho recurso, suspender la resolución que restituye a Benavides, cualquier acto de la JNJ destinado a ejecutarla o derivado de su incumplimiento e, incluso, una disposición para que "continúe ejerciendo el cargo de fiscal de la Nación".

6
meses de suspensión provisional impuso el pleno de la JNJ a Delia Espinoza.

5
votos a favor registró el pleno de la JNJ para adoptar dicha medida.

19
de septiembre suspendió en el cargo la JNJ a la fiscal de la Nación.

» López: Delia Espinoza "acatará decisión"

El abogado de Delia Espinoza, Luciano López, sostuvo a RPP que los miembros de la JNJ "están demandados en un juicio de amparo" para resolver la controversia. Sin embargo, agregó que la fiscal "no va a hacer ninguna resistencia, ni nada por el estilo porque ya le corresponde a la Junta de Fiscales Supremos que se produzca la sucesión. "Tiene que acatar porque es lo que corresponde", señaló.



Decisión de la JNJ se adoptó con 5 votos: Cabrera y Távara se abstuvieron.



DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA

El martes inicia juicio oral a Susana Villarán


Exalcaldesa es procesada por aportes ilegales.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El inicio del final de la exalcaldesa de Lima Susana Villarán se acerca. El Poder Judicial fijó que este martes 23 de septiembre, a las 09:00 a.m., se inicie el juicio oral contra la exburgomaestre procesada por la presunta recepción de aportes ilegales de Odebrecht y OAS para financiar su campaña del "No a la revocatoria" y su reelección en 2014.

DETALLES. El Poder Judicial informó, en su cuenta de X, que el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional iniciará el juicio oral contra Villarán en la sede Carlos Zavala.

Los jueces a cargo del proceso serán Nayko Coronado Salazar, Max Vengoa Valdiglesias y Wilmer Quispe Umasi.

La Fiscalía le imputa a la exalcaldesa Villarán la presunta comisión de los delitos de asociación ilícita, colusión agravada, colusión simple, lavado de activos, falsedad genérica y falsa declaración en procedimiento administrativo.

Por los delitos cometidos, la Fiscalía solicita 29 años de prisión para la exalcaldesa de Lima. Además de la exburgomaestre se encuentran acusados Gabriel Prado Ramos, Jorge Torres Padilla, José Castro Joo, César Meiggs Rojas, entre otros.

El Ministerio Público tiene la tesis de que la exfuncionaria recibió aportes ilícitos de las empresas constructoras Odebrecht y OAS para financiar campañas políticas, esto a cambio de favorecer a las compañías con concesiones públicas durante su gestión 2011 - 2014.

De acuerdo con el documento de auto de citación del juicio, la Fiscalía presentará durante las audiencias 378 testigos, la Procuraduría presentará 159 testigo y Villarán 165.


5
de noviembre de 2024 se emitió el auto de enjuiciamiento contra la exalcaldesa de Lima Susana Villarán.



DINA BOLUARTE
DELIA ESPINOZA
FUERZA POPULAR
FISCALÍA DE LA NACIÓN
AFP
OCTAVO RETIRO

Partido de "Porky" indignado con denuncia.

EMITE COMUNICADO EN CONTRA DE LA FISCALÍA

Renovación Popular rechaza intento de limitar la democracia

El partido Renovación Popular emitió ayer un pronunciamiento en respaldo a Fuerza Popular.
"El partido expresa su rechazo a los intentos que se vienen realizado de bloquear o limitar la participación de distintas agrupaciones políticas en las elecciones generales del próximo mes de abril", se lee en un comunicado.
La agrupación sostuvo que defenderá con firmeza el derecho de todos a elegir con libertad entre los partidos.
"Ni la Fiscalía ni ninguna entidad que no sea parte del sistema electoral debe impedir ni limitar esta libertad que es la base del sistema democrático nacional", agregaron.
Cabe recordar que el Poder Judicial evaluó, hace un mes, un pedido de la Procuraduría Ad Hoc del caso Lava Jato para incorporar a Renovación Popular como tercero civil responsable en la investigación por los presuntos aportes irregulares que habrían entregado las empresas Odebrecht y OAS a la campaña municipal del 2014 del fallecido exalcalde Luis Castañeda Lossio.

EJECUTIVO ACUSA A LA FISCALÍA DE JUDICIALIZAR LA POLÍTICA



Gobierno rechaza intento de excluir a Fuerza Popular

» Señala que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, busca determinar antidemocráticamente qué partidos deben participar en la próxima justa electoral

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

Un día después de que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, solicitara a la Corte Suprema que el partido Fuerza Popular (FP) sea declarado ilegal y se cancele su inscripción, la gestión de Dina Boluarte se pronunció.
A través de un comunicado en X, el Gobierno hizo un fuerte llamado de atención a la máxima representante del Ministerio Público.
"La Fiscalía de la Nación no puede buscar convertirse en una institución por encima de la Constitución y las leyes, queriendo determinar, antidemocráticamente, qué partidos son los que deben participar en la próxima justa electoral", reza el pronunciamiento.

DETALLES. En el comunicado, el Gobierno de Boluarte recuerda que los poderes del Estado y los organismos autónomos tienen el deber de consolidar la democracia, asegurar el normal desarrollo del próximo proceso electoral y generar confianza.
"La presidenta convocó a elecciones generales para el próximo 12 de abril de 2026 (...). Este hecho trascendental para la democracia no puede ser empañado por una institución como el Ministerio Público, cuya función debe ser velar por el cumplimiento de las leyes, pero que continúa en su afán de pretender judicializar la política", indicó el Gobierno.

8 de noviembre de 2024, Delia Espinoza Valenzuela asumió el cargo de fiscal de la Nación.



GUERRA Presidenta Boluarte acusó motivaciones políticas en Espinoza.

CASOS. Esta no es la primera vez que una organización política pierde su registro.
En octubre de 2024, el Poder Judicial (PJ) declaró la ilegalidad de la organización política Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A. N. T. A. U. R. O.).
La medida se dio como respuesta a una demanda que presentó la Fiscalía de la Nación debido a que el partido, a través de Antauro Humala, promovía actividades contrarias a los principios democráticos. Por ejemplo, alentaba atentados contra la vida e integridad de las personas.
En el pasado, la Fiscalía solía requerir la clausura, suspensión y disolución de un partido cuando sus líderes eran investigados. Sin embargo, el año pasado, el Congreso aprobó una ley para excluir de responsabilidad penal a los partidos.
Por ejemplo, durante el proceso por el Caso Cócteles, la Fiscalía había solicitado la disolución y liquidación de Fuerza Popular, pero no procedió.



Giordano vuelve a alistar maletas.

CARMEN GIORDANO ES ASESORA DEL GABINETE TÉCNICO

Testigo del Caso Rolex viajará con Dina Boluarte a Nueva York

La presidenta Dina Boluarte se apresta a viajar a Estados Unidos para ser parte de la Semana de Alto Nivel del octogésimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
En ese contexto, por segunda vez consecutiva, la acompañará Carmen Giordano Velásquez, asesora técnica del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República. Además, esta se desempeña como miembro del Consejo Directivo del Indecopi, en representación de la PCM.
Giordano es testigo clave del Caso Rolex, luego de que la propia jefa de Estado declarara ante el Ministerio Público que presenció la entrega de un reloj de alta gama de esa marca por parte de Wilfredo Oscorima, gobernador regional de Ayacucho.
La delegación que viajará del 21 al 25 de setiembre está conformada por siete personas.


Cartera de Santiváñez emitió comunicado.

SALE AL FRENTE DE LA CEJIL, LA DPLF Y WOLA

Gobierno rechaza intromisión externa por la Ley de Amnistía

El Ejecutivo, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh), recalcó que la Ley 32419 que concede amnistía a militares, policías y miembros de los comités de autodefensa que lucharon contra el terrorismo, se encuentra plenamente vigente.

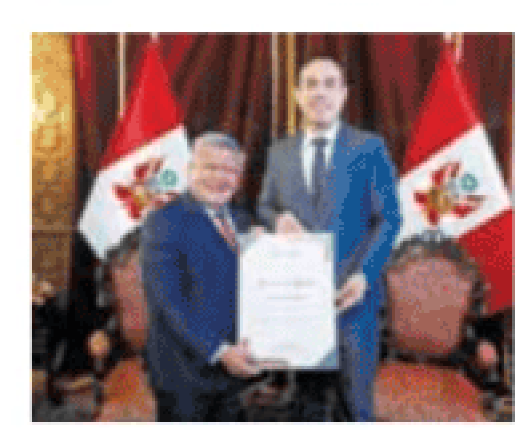
Lo enfatiza así en un comunicado emitido por la cartera ministerial en respuesta al pronunciamiento de tres organizaciones internacionales: el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil), la Fundación para el Debido Proceso (DPLF) y la Oficina en Washington para los Asuntos Latinoamericanos (WOLA).

13 de agosto de 2025, la presidenta Boluarte promulgó la Ley de Amnistía.

Estas organizaciones exigieron una "acción internacional urgente" pues tienen una opinión desfavorable de la Ley de Amnistía peruana. El Minjusdh recordó, además, que el Perú en un estado soberano y democrático.

JOSÉ JERÍ LE ENTREGÓ DISTINCIÓN DEL CONGRESO

Condecoran a Acuña por su "labor parlamentaria"



El gobernador de La Libertad, César Acuña, recibió un homenaje del Congreso por su labor parlamentaria de hace dos décadas. Quien lo condecoró fue el presidente del Congreso, José Jerí. La distinción generó perplejidad entre los legisladores y muchos de ellos no estaban informados del evento.

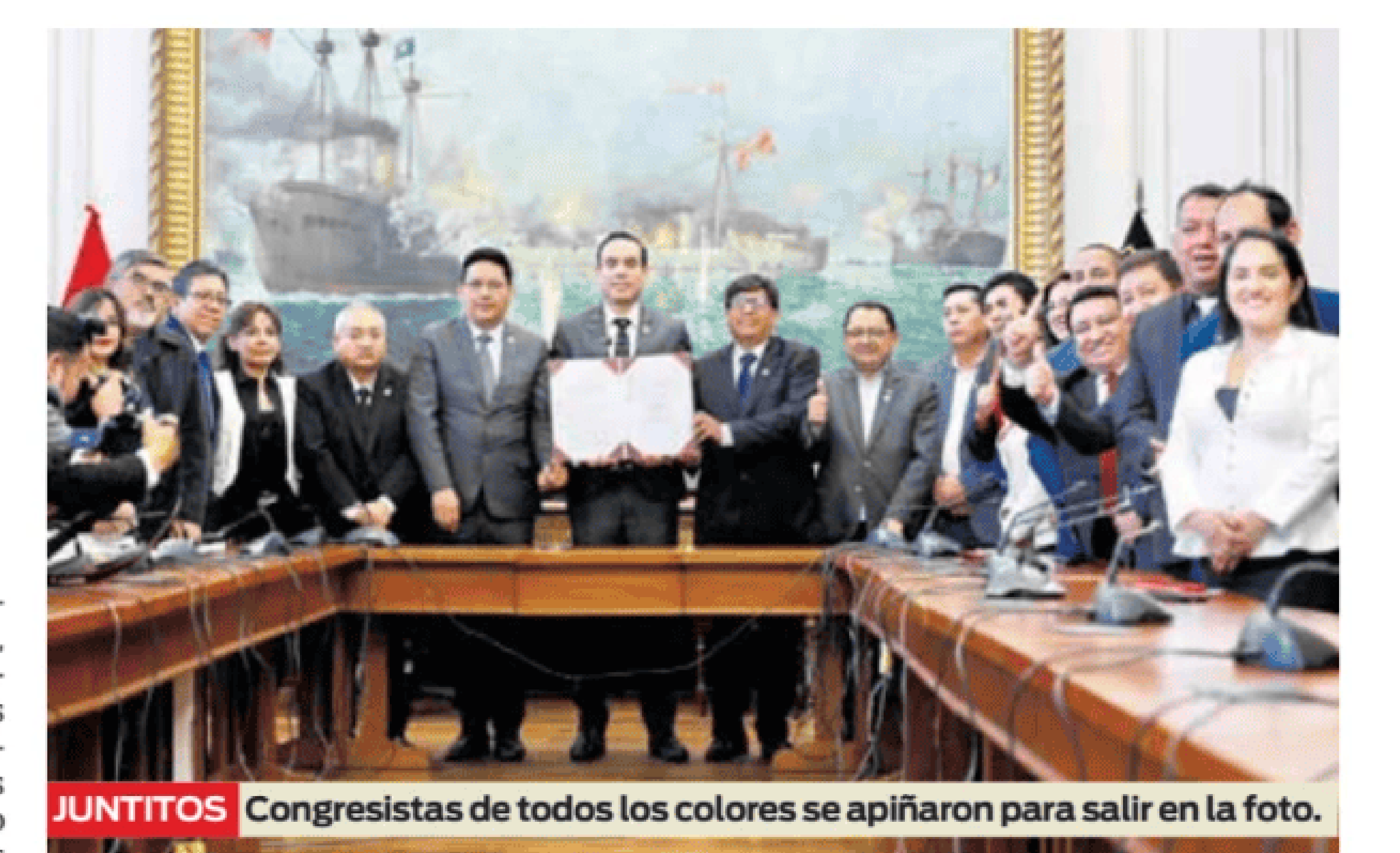
Acuña difundió el acto en su cuenta de X, en la que aparece junto a Jerí posando para las cámaras, exhibiendo el diploma y medalla.

"Este galardón reafirma mi compromiso con la consolidación democrática y el progreso del país", escribió Acuña, quien fue legislador por Solidaridad Nacional el año 2000 y por Unidad Nacional en 2001.

AUTÓGRAFA DE LA LEY FUE FIRMADA Y AHORA PASA A MANOS DEL EJECUTIVO

AFP: Congreso envía ley de octavo retiro a Palacio

» Ahora queda en manos de la presidenta que la norma que faculta a sacar fondos AFP sea promulgada y entre en vigencia proximamente


JUNTITOS Congresistas de todos los colores se apiñaron para salir en la foto.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El presidente del Congreso, José Jerí Oré, firmó ayer la autógrafa de la ley que autoriza a los afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) a realizar el octavo retiro extraordinario de sus depósitos, si así lo desean, hasta por un monto de 4 UIT (21,400 soles).

La norma, aprobada en el pleno el pasado miércoles 17, fue enviada al despacho de la presidenta Dina Boluarte, quien ya ha adelantado que no la observará. Su promulgación debe ocurrir en los próximos días.

Durante la ceremonia protocolar, el presidente del Parlamento, José Jerí Oré, subrayó que la decisión responde a un clamor ciudadano.

"Todos los caminos nos llevan siempre a decidir en beneficio de la población. Hoy firmamos esta autógrafa para el retiro extraordinario de los fondos de las AFP", sostuvo.

Congresistas de distintas bancadas destacaron el acto. Según Jéssica Córdova se trata de "un acto de justicia social", especialmente para los afiliados menores de 40 años en alusión a que la norma permite también que estos afiliados puedan retirar el 95,5% de sus fondos. Para Guido Bellido "el pueblo peruano ha recuperado algo que ya había perdido" y según Waldemar Cerrón, segundo vicepresidente del Congreso, el retiro es "un triunfo de la clase trabajadora".

Con la autógrafa ya en Palacio de Gobierno, la presidenta Dina Boluarte deberá promulgarla en El Peruano.

» Rectificación

Además del retiro, la nueva norma elimina la obligatoriedad de aportes de los trabajadores independientes al SPP.

17 de setiembre 2025, el Congreso aprobó el retiro de hasta 4 UIT de las cuentas individuales de las AFP.

SIN EXCEPCIÓN. La norma indica que todos los afiliados, sin excepción, podrán acceder al retiro facultativo de sus fondos, siempre que lo soliciten dentro de un plazo de 90 días.

Con relación al desembolso, este se realizará en armadas de hasta 1 UIT cada 30 días. Asimismo, se mantiene la intangibilidad de los recursos, salvo por demandas de alimentos hasta un 30%.


Expresidente imputado.

POR COLUSIÓN SIMPLE Y AGRAVADA

La SAC aprueba denuncia a Vizcarra

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) aprobó el informe de calificación que admite a trámite la denuncia constitucional (DC) presentada por la Fiscalía de la Nación contra el expresidente Martín Vizcarra Cornejo.

La DC 634 imputa al expresidente los delitos de instigación y colusión simple y agravada. La Fiscalía acusa a Vizcarra de "haber promovido que funcionarios del MTC y Provías Nacional direccionaran procesos de contratación pública a favor de la empresa constructora Casa S.A; para ello designó a Edmer Trujillo como ministro del sector".





EXTORSIÓN
OPERATIVO PNP
CORREDOR
TRAGEDIA EN COMAS
CHORRILLOS
CRISTO MORADO

ALCANCES. El DNI azul tendrá plena validez mientras esté vigente, por lo que los ciudadanos pueden usarlo para realizar trámites y participar en las Elecciones Generales del 2026, informó Reniec. La entidad precisó que no existe una fecha límite para cambiar el documento azul por el electrónico y exhortó a la población a no dejarse llevar por falsas informaciones.



Norma. La congresista Digna Calle (Podemos Perú) presentó un proyecto de ley para que los conductores tengan una espera máxima de 5 minutos en los peajes del país. El tiempo será contabilizado desde el ingreso al carril de la caseta.

TARIFA SE INCREMENTA HASTA EN 0.50 CÉNTIMOS

Sube el costo de pasajes debido a casos de extorsión

» Transportistas anuncian subida con comunicados colocados en sus unidades. Señalan que trabajan en pérdida por la imparable delincuencia, pero los pasajeros rechazan medida

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Cientos de transportistas de la capital elevaron la tarifa de sus pasajes, en perjuicio de sus pasajeros, aduciendo que lo hacen porque deben pagar cupos de extorsión.

Esto fue comprobado ayer, viernes, en las unidades que cubren la ruta Lima - Callao y que esperan en inmediaciones de la Plaza Dos de Mayo, en la avenida Colonial.

El precio del pasaje se elevó en 0.50 céntimos debido al imparable flagelo criminal, según consta en comunicados colocados dentro de las combis, a modo de advertencia para los usuarios.

Las empresas argumentan que el incremento es inevitable debido a que "deben pagar cupos a cuatro bandas criminales a la vez".

"Necesitamos para nuestra familia. Pagamos cuentas de carro, pagamos cuenta de petróleo y, con las extorsiones, ya no nos queda nada a nosotros", lamentó una cobradora de la Empresa de Transportes Senor del Mar (Etsmarsa).

AFECTACIÓN. Trabajadores de la compañía afirmaron que la decisión de incrementar sus tarifas se concretó luego de que una combi del Consorcio Vía Colonial, también afectada por la extorsión, fuera baleada la semana pasada por no concretar los cupos requeridos.

Según se denunció, varias personas resultaron heridas durante el atentado.

La afectación, por su puesto, también viene por el lado de los pasajeros que se vieron sorprendido por el incremento de los pasajes.

Si bien comprendieron la grave situación de inseguridad que vive el país, señalaron que su economía tampoco resiste un alza en las tarifas, por lo que exigieron al Gobierno medidas concretas contra la criminalidad.

"Lo que ellos manifiestan (transportistas) es que como le están cobrando los cupos, nosotros, los pasajeros, tenemos la obligación de pagarles a ellos. Ellos tienen una empresa a la cual representan, ellos deberían solucionar su problema, no nosotros", señaló un indignado pasajero.



PELIGRO Temen que haya nuevos ataques armados contra unidades.

» Perjuicio
Los usuarios más afectados son los estudiantes que van hasta la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

4 bandas de extorsionadores exigen, al mismo tiempo, cupos, a las empresas que subieron sus tarifas.


Agentes policiales intervinieron 19 inmuebles.

GRUPO ES INVESTIGADO POR EXTORSIÓN

'Injertos del Rímac' caen en un megaoperativo

La Policía Nacional detuvo a 12 presuntos integrantes de la organización criminal 'Los injertos del Rímac', dedicada al cobro de cupo y la extorsión en varios distritos.

La detención ocurrió en el marco de un megaoperativo en el que se allanaron 19 inmuebles en distritos como San Juan de Lurigancho, Rímac, Cercado de Lima, San Miguel e Independencia.

El Ministerio Público indicó que el grupo extorsionaba a conductores de colectivos informales, comerciantes, dueños de restaurantes y gremios de construcción civil. Las investigaciones apuntan a que dicha organización exigía cupos semanales a través de mensajes de WhatsApp.

TRAS VISITAR A LA EMPRESA SANTA CATALINA

Amenazan al vocero del Corredor Morado



El vocero del corredor morado, Gerardo Hermosa, recibió mensajes extorsivos un día después de visitar la sede de la empresa Santa Catalina, afectada por el cobro de cupos.

"Me llegan mensajes al WhatsApp amenazándome y diciéndome que van a dejar una estela de cadáveres de los choferes de la empresa Santa Catalina, de la cual yo no soy accionista ni pertenezco", relató.

Hermoza mostró preocupación por la forma en que los delincuentes obtuvieron su número telefónico.



Las hipótesis apuntan a un ajuste de cuentas.

FUERON ATACADOS POR SICARIOS EN MOTO

Ejecutan a dos personas a muy pocos metros de comisaría en Chorrillos

La criminalidad no da tregua. Dos personas fueron asesinados en un brutal ataque armado ejecutado en inmediaciones de la Curva de Chorrillos, a pocos metros de la comisaría de Villa, en el referido distrito.
Las víctimas, un hombre y una mujer, se desplazaban en un automóvil color negro cuando fueron interceptadas por sujetos armados a bordo de motocicletas. El atentado fue perpetrado, además, frente a una de las sedes municipales de la comuna, confirmaron agentes de la Policía.
Los sicarios dispararon a discreción, y mataron en el acto a las dos personas, quienes se ubicaban en los asientos de piloto y copiloto del auto.
Otra mujer, que estaba en la parte posterior del vehículo, resultó gravemente herida. Información preliminar señala que aún se debate entre la vida y la muerte en una clínica local.
Peritos de criminalística acudieron al lugar para iniciar las investigaciones. En la zona del ataque hallaron más de 20 casquillos de bala, lo que revela la ferocidad del ataque. En este marco, las primeras hipótesis apuntan a un crimen por ajuste de cuentas. Al cierre de esta edición se desconocía la identidad de las víctimas.

20
casquillos de bala hallaron los peritos de la policía en la escena del crimen.

SICARIOS DESATARON UNA LLUVIA DE BALAS EN COMAS

Asesinan a abogada frente a sus hijas

» Mirella Flores y sus pequeñas de 6 y 7 años estaban a 10 minutos de su casa cuando fueron interceptadas por los criminales

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Tragedia. Una mujer fue asesinada a balazos y de la manera más sangrienta, frente a sus dos pequeñas hijas, en el cruce de las avenidas Túpac Amaru y Los Incas, en Comas.
La víctima fue identificada como Mirella Flores Bazán (37), una abogada litigante que se desplazaba en su lujosa camioneta Audi cuando fue interceptada por los feroces sicarios que se desplazaban en una moto.
Los sujetos dispararon una lluvia de balas contra el vehículo sin importarles que las dos niñas, de 6 y 7 años, iban a bordo de la unidad.
La víctima intentó huir, pero por la gravedad de sus heridas, terminó por estrellarse contra un poste publicitario.

FEROCIDAD. Según los primeros reportes, la mujer recibió al menos 10 balazos en todo el cuerpo, algunos de ellos en la cabeza y el cuello, lo que revela la ferocidad de los sicarios.
Las niñas también resultaron gravemente heridas en el atentado, confirmaron los agentes policiales.
Todas ellas fueron trasladadas de emergencia al Hospital Nacional Sergio Bernales, donde lamentablemente se confirmó el deceso de la madre de familia.
Trascendió que la víctima y sus pequeñas estaban a solo 10 minuto de su domicilio. Se presume que los sicarios las siguieron desde un largo tramo, esperando el momento para atacarlas.
Las primeras hipótesis apuntan a que el ataque se trató de un ajuste de cuentas, ya que los sujetos dispararon directamente sobre la ventana del conductor.
Las pertenencias de la mujer quedaron en el auto, lo que se descartaría la tesis del robo.
En la camioneta también viajaban otras dos personas, que resultaron ilesas en el ataque armado. Los familiares exigieron justicia.


ESCENA El ataque ocurrió frente a un colegio.

» Mascota
La familia viajaba con un pequeño perro, que quedó atrapado en el auto tras el ataque. Familiares de las víctimas lo rescataron horas después.

Breves



VIENTOS INTENSOS AFECTARÁN A LIMA HOY Y MAÑANA

Los distritos costeros de Lima registrarán vientos con intensidades superiores a lo normal este fin de semana, a muy poco de la llegada de la primavera, que será el 22 de setiembre. Dependiendo de la zona, el evento podría generar levantamiento de polvo y arena, así como reducción de la visibilidad.



INCAUTAN DROGAS EN EL PENAL DE CASTRO CASTRO

Al menos 1.500 ketes, 650 envoltorios pequeños y objetos de forma ovoide con sustancias pulverulentas blanquecinas fueron encontrados en el pabellón 1 del penal Miguel Castro Castro, durante una requisa ejecutada ayer viernes, informó el INPE. El despliegue fue para prevenir la extorsión.

EN OCTUBRE INICIAN OBRAS DE NUEVA VÍA EXPRESA NORTE

En octubre se iniciará la excavación y la cimentación de uno de los cuatro intercambios viales que tendrá la nueva Vía Expresa Norte, en la avenida Universitaria. El corredor de casi 9 kilómetros será exclusivo para buses troncales del Metropolitano.


Devoción trasciende el país.

PROCESIÓN SE INICIA EL 4 DE OCTUBRE PRÓXIMO

Señor de los Milagros será levantado en todo el mundo

La Hermandad del Señor de los Milagros anunció que las andas del Cristo Moreno serán cargadas de manera simultánea en el Perú, y varios países del mundo, el próximo 4 de octubre.
La actividad se iniciará al mediodía (hora peruana), señaló José Luis Toledo, mayordomo de la Hermandad. Precisó que la "levantada mundial" se realizará en varias ciudades de América, Europa y Asia, en el marco de la primera salida de la Sagrada Imagen, pauteada para el mismo día.
Los otros recorridos se realizarán el sábado 18 de octubre, domingo 19, martes 28 de octubre y sábado 1 de noviembre, informó el vocero de la institución morada. Como se sabe, el Cristo Moreno, además, regresará al Callao el próximo 26 de octubre.



SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



CH CHIQUITAS

»lo bueno

Se restablece ingreso a Machu Picchu

El ingreso a la ciudadela inca de Machu Picchu se empezó a normalizar ayer y recibió a miles de turistas nacionales y extranjeros.

»lo malo

Mujer es asesinada frente a sus hijos

Una mujer fue asesinada a balazos frente a sus dos pequeñas hijas en el cruce de las avenidas Túpac Amaru y Los Incas, en Comas



FIORELLA MOLINELLI
EX JEFA DE ESSALUD
@FioreMolinelli

El comunicado del Ejecutivo no solo vulnera la neutralidad electoral, también termina defendiendo a quienes cogobiernan con Dina Boluarte. La democracia no se protege alineándose con intereses partidarios, sino garantizando instituciones imparciales y separación de poderes".

FRANCISCO DE PIÉROLA
COMUNICADOR
@panch_pe

"En democracia uno tiene que tener la predisposición a dejar el poder. Una malcriada que se atrinchera en el ministerio público y hace una pijamada no es una persona democrática".

CÉSAR NAKAZAKI
ABOGADO PENALISTA
@CesarNakazaki

"La FN olvidó que las prisiones preventivas de Keiko y Jaime Yoshiyama fueron declaradas inconstitucionales; el Caso Cócteles ha sido desbaratado por dos sentencias del TC y una de la Corte Suprema; que Kenji, injustamente, fue condenado. Su demanda va camino a ser desestimada".

CARLOS PAREDES
PERIODISTA
@cparedesr

"Luciano López trabajó en el estudio de un gran jurista aprista Javier Valle Riestra. Parece que no aprendió nada de él. Solo basta leer sus escritos de "Best Lawyers" o escucharlo. Sí, no estuvo del lado "equivocado" cuando le cobró $50 mil a Toledo para defenderlo por corrupto".

Mete su cuchara

El Poder Ejecutivo comete un error al emitir un comunicado que cuestiona la denuncia de la Fiscalía de la Nación para que la Corte Suprema declare ilegal a Fuerza Popular. Debió mantenerse neutral pues deja la impresión de que está saliendo a favor de un partido y no del Estado de Derecho.

Exceso

En ese sentido, el especialista en temas electorales José Manuel Villalobos consideró que el Ejecutivo es el primer llamado a cumplir el principio de neutralidad en periodo electoral y, por lo tanto, no debería meterse. "Si la Fiscalía ha actuado mal serán otras instancias las que deben intervenir. A ver si el JNE vía el JEELC1 se pronuncia", señaló en X.

Desatada

Lo que no deja de ser cierto es que la denuncia de Espinoza es la cereza en la torta de la ola de estropicios, excesos y abusos en los que ha incurrido a lo largo de su gestión. Comparar el caso de Antauro, que quiere asesinar a su hermano por corrupto, con FP, por más errores políticos de por medio, es una barbaridad.

Flor sin maceta

Por eso también extraña que se impongan los odios y que congresistas como Flor Pablo defiendan este claro abuso de poder. Según Pablo, Fuerza Popular es un partido que le ha hecho mucho daño al país, atacó la independencia de organismos constitucionales y persiguió a opositores. El tema es simple: ¿cómo pudo hacerlo si no fue Gobierno?

No le quedó otra

El fiscal José Domingo Pérez ordenó la devolución de los dos celulares incautados a Alan García el día de su intento de detención, el 17 de abril de 2019, que acabó en su fallecimiento. No deja de ser evidente la sevicia del Ministerio Público en este caso, pues negó hasta en tres oportunidades la devolución de los equipos del expresidente fallecido.

Hacían cola

La firma de la autógrafa que libera por octava vez los fondos de las AFP hasta por 4 UIT se realizó en la amplia Sala Grau, que estuvo abarrotada de legisladores. Fue evidente que todos querían colgarse de la medida, que no deja de ser populista, y salir en la foto. José Jerí fue flanqueado por Waldemar Cerrón e Ilich López. Pero en las sesiones de las comisiones no se les ve ni la sombra.

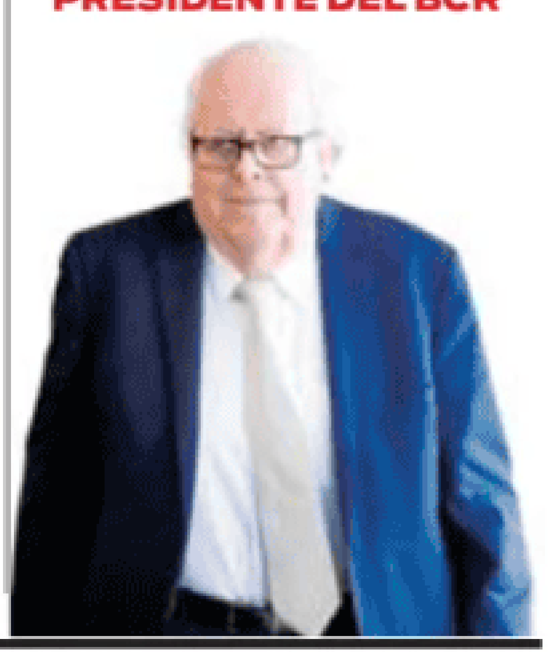
¿Cuál merito?

No se sabe qué habrá hecho César Acuña para recibir del Congreso un diploma en mérito a su labor parlamentaria. Según el dueño de la UCV, sirvió como parlamentario en dos periodos y este galardón "reafirma mi compromiso con la consolidación democrática y el progreso del país". La verdad, su labor congresal fue tan intrascendente como su actual gestión en Trujillo.

»la frase

"No creo que me designe (el próximo presidente), pero si lo hiciera, obviamente, por cortesía al menos tendría que pensarlo".

JULIO VELARDE
PRESIDENTE DEL BCR



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que la rebeldía de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, le hace un daño irreparable a su propia institución?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que es correcta la decisión del Congreso de disponer que los trabajadores CAS estatales reciban gratificaciones y CTS?

SÍ	59,3%
NO	40,7%

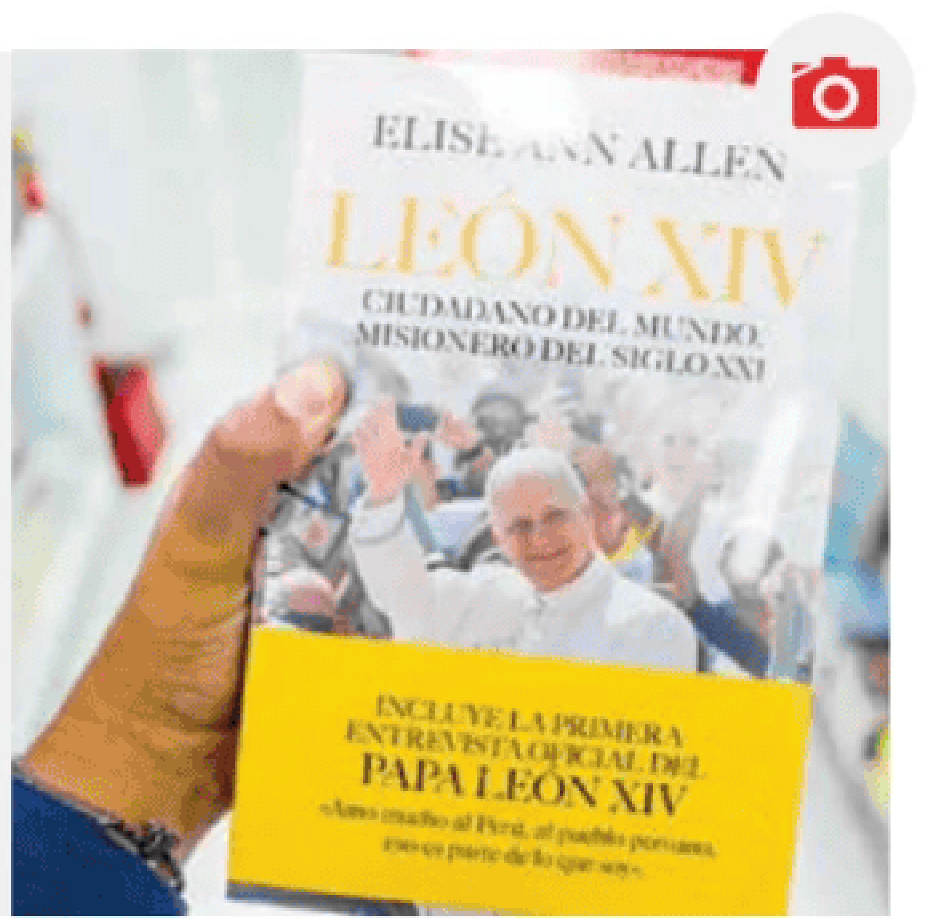
RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

LA VIDA DEL PAPA LEÓN XIV YA ESTÁ EN LIBRERÍAS

Fue presentado en el Perú el libro "León XIV: ciudadano del mundo, misionero del siglo XXI", de Elise Ann Allen. El texto presenta una biografía del papa Robert Francis Prevost, que va desde sus inicios sacerdotales en Chicago hasta su misión como obispo en Chiclayo.



O OPINIÓN

Editorial

OTRO GRAVE DAÑO A LA IMAGEN DEL PAÍS

Más allá de las constantes crisis políticas a las que, desgraciadamente, estamos acostumbrados, un hecho amenaza seria y constantemente la imagen internacional del Perú: el colapso de Machu Picchu.
La ciudadela inca, principal motivo para que los visitantes extranjeros lleguen al Perú, lleva años atrapada por la corrupción y el descontrol. A diario, miles de visitantes, tanto peruanos como extranjeros, enfrentan mafias que lucran con el acceso, revenden entradas y operan impunemente con la anuencia de las autoridades.
El gobierno afirma que el problema iniciado por la incapacidad de la Municipalidad Provincial de Urubamba para realizar la concesión del uso de la carretera Hiram Bingham ya está resuelto, pero ¿por cuánto tiempo?
Ese no es el único problema para acceder a Machu Picchu. La mafia de las entradas y los precios exorbitantes que se cobran a los turistas siguen ahí. Se arregla un problema y surgen dos más. Es una situación que se repite una y otra vez. La codicia y la lógica cortoplacista están destruyendo lo que tomó décadas construir: una marca país de valor incalculable. Si Machu Picchu termina de convertirse en sinónimo de caos, abuso y estafa, el daño será irreversible.
Los que viven del turismo a la ciudadela y sus propias autoridades están matando a la gallina de los huevos de oro. Urge una gestión transparente, firme y con visión. De lo contrario, el país perderá no solo un símbolo, sino también una de sus principales fuentes de desarrollo.

Columna de opinión

Pensiones: ¿obligación o libertad?

RAFAEL ZACNICH
Gerente de Estudios Económicos de Comex Perú



En nuestro país, el sistema privado de pensiones lleva más de treinta años de creado. En ese tiempo, solo poco más de tres millones de personas aportan a una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), lo que representa menos del 20% de la Población Económicamente Activa (PEA). El esquema obligatorio nunca logró masificar la cobertura, mientras la informalidad laboral (por encima del 70%) sigue siendo la regla. En este contexto, surge una pregunta legítima: ¿qué sentido tiene mantener un sistema que obliga a aportar, cuando los afiliados, cada vez que se abre la puerta, prefieren retirar su dinero? A la fecha van siete retiros —justificados o no— que superarían los S/ 120,000 millones. Un mercado donde los "clientes" están forzados a permanecer difícilmente genera incentivos para ofrecer mejores servicios. La razón de ser de la obligación es asegurar pensiones dignas, pero lo que vemos es un tremendo descontento y un uso de los fondos como ahorro disponible, en lugar de capital para la vejez.
Liberar el mercado tampoco parece la respuesta. Sin un mínimo de ahorro, muchos trabajadores no guardarían nada, lo que generaría futuros costos asistenciales para el Estado; es decir, para todos los contribuyentes. La salida estaría en un modelo mixto: un aporte obligatorio mínimo que garantice un fondo básico para la jubilación, y abrir la competencia entre AFP, bancos o aseguradoras para captar tanto el ahorro obligatorio como el voluntario. Protección social con dinamismo y presión competitiva es lo que necesita el sistema. No se trata de elegir entre blanco o negro, sino de diseñar reglas que combinen protección con libertades.

Quinta columna

Machu Picchu no se negocia

MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com



Machu Picchu es la joya arqueológica que representa al Perú y un símbolo universal en riesgo por la mala gestión y los intereses fragmentados. Los bloqueos en la ruta ferroviaria, cancelaciones de reservas, protestas, fallas en el transporte y venta de boletos no son solo un problema logístico: tiene consecuencias económicas, culturales y morales. Los gremios del turismo estiman pérdidas por más de S/50 millones, y podría perderse hasta un 30% del turismo receptivo si no se actúa con rapidez y coherencia.
Más de 4.700 turistas no pudieron acceder a la ciudadela por conflictos y cancelaciones. Son cifras que muestran que Machu Picchu no puede sostenerse solo en el nombre. Se requiere institucionalidad real. Cobra fuerza declarar Machu Picchu Activo Crítico Nacional y crear una Autoridad Técnica Autónoma de Gestión, respaldada por el Gobierno Regional del Cusco, los gremios de turismo y los gobiernos regionales. Se trataría de una institución con poder propio, liderazgo claro, mando técnico y participación multisectorial, que organice transporte, conservación patrimonial, ambiente, servicio al turista, monitoreo y sanciones. Necesitamos decisiones, capacidad y supervisión especializada que proteja el turismo, el legado histórico, cultural y ambiental con el amor y la visión que esta maravilla merece. Machu Picchu no puede ser otro ejemplo de cómo se pierde autenticidad, belleza e integridad cuando se deja todo al mercado o al interés comercial limitado al corto plazo. Protegerlo exige voluntad política, claridad, responsabilidad y compromiso con una institución que no tolere arbitrariedad, negligencia, improvisación. Si permitimos que la gestión sea débil, fragmentada o corrupta, no será solo Machu Picchu lo que perderemos, será parte de nuestra ética y nuestra dignidad como Nación. No esperar más.

DEL DIRECTOR

LA PESADILLA DE LOS ASEGURADOS

Lo que se está viendo por estos días en Essalud linda con lo inhumano, pues a la habitual atención deficiente propia de una institución paquidérmica, inepta y muchas veces corrupta, ahora se suma la huelga de enfermeras que está afectando directamente a gente con problemas de salud de pocos recursos, pero que ha trabajado toda su vida y por lo tanto tiene derecho a atender sus males en alguno de sus centros de atención que parecen convertidos en centros de tortura.
Es verdad que los problemas de Essalud vienen de mucho tiempo atrás, son casi eternos, pero en este gobierno la situación se ha agravado. ¿La razón? El gobierno de la presidenta Dina Boluarte ha dado el manejo de esta institución a Alianza para el Progreso (APP) -el partido con el que cogobierna-, y a sus allegados, lo cual ha resultado un verdadero desastre para la gestión. Incluso se ha denunciado la presencia de un gerente que fue asesor parlamentario de Richard Acuña, hijo del dueño de la mencionada agrupación política.

> **UNA INSTITUCIÓN QUE EN TEORÍA VELA POR LA VIDA Y LA SALUD DE MÁS DE 12,6 MILLONES DE PERUANOS**

Una muestra del escaso interés de este gobierno por que haya una buena gestión en la seguridad social la vimos en febrero último, cuando se designó como presidente a un personaje a través de una resolución que tuvo que ser dejada sin efecto a las pocas horas porque el flamante jefe de Essalud tenía una requisitoria que nadie detectó. Un papelón. Se trataba de un allegado del actual ministro de Salud, César Vásquez, hombre de APP y de la familia Acuña en el gabinete.
Una consecuencia de este manoseo y uso político de una institución que en teoría vela por la vida y la salud de más de 12,6 millones de peruanos, es lo que vemos hoy: adultos mayores y enfermos que demoran meses en conseguir una cita médica, y que cuando van pagando un taxi o en la incomodidad del transporte público, se encuentran con que hay huelga y que por lo tanto no habrá atención para ellos. ¿Qué hacer?, ¿ante quién quejarse?, ¿ante quién reclamar? Ante nadie.
No hay duda de que el próximo gobierno, si es que quiere dar alguna muestra de que viene con la intención de hacer bien las cosas, debe reformar y hasta refundar Essalud, una institución que todos los meses recibe millones de soles de pagan los empleadores por cada trabajador que tienen en planilla, pero que hace tiempo se ha convertido en un botín de políticos sinvergüenzas y corruptos, hasta convertirla en una real pesadilla para quienes sí pudieran pagar una clínica o un médico particular, ni se asomarían por sus puertas.



@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





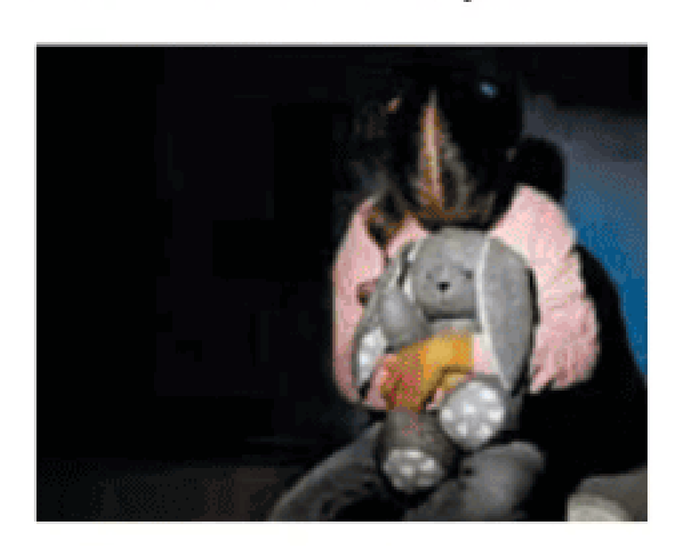


» La Libertad. Se oponen a toque de queda en Trujillo

El presidente de la Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL), Fernando Guerra Fernández, manifestó su rechazo a la posibilidad de que se declare el toque de queda en Trujillo para frenar la ola de violencia. "Habrá un efecto negativo en el sector económico. La experiencia nos dice que una medida como la que se pretende dar no es la solución al problema", sostuvo.

» Loreto. Prisión para madre cómplice de abusador sexual

La Corte Superior de Justicia de Loreto condenó a 35 años de cárcel a Melita Mejía (33), acusada de ser cómplice de abuso sexual contra su hija de ocho años en 2024. Ella habría permitido que su pareja y padrastro de la menor, Lucas Pezo Amaringo, realice violaciones sistemáticas contra la niña, que tuvo que ser sometida a aborto terapéutico.



» Nacional. Inician censo para conocer la población de vicuñas en 16 regiones del país

Brigadistas del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) iniciaron el V Censo Nacional de Vicuñas 2025, con el objetivo de evaluar el estado actual de las poblaciones de vicuñas en el país y fortalecer su conservación en 16 regiones, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Gracias a este trabajo, se contará con datos precisos sobre la abundancia, distribución y amenazas que enfrenta la vicuña, como la caza furtiva y la degradación de su hábitat.

Las actividades de campo se llevarán a cabo hasta octubre en Cajamarca, La Libertad, Huánuco, Cerro de Pasco, Áncash, Junín, Huancavelica, Lima, Ica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno, Tacna, Moquegua y Arequipa.

Según los últimos datos, la población estimada de vicuñas en el país es de 208,899 ejemplares.

EN LAS 72 HORAS DE LEVANTAMIENTO DE BLOQUEOS EN VÍA FÉRREA A AGUAS CALIENTES

Miles de turistas han llegado a Machu Picchu durante tregua

» Sin embargo, hoy vence plazo de suspensión de protestas. Alcalde de Urubamba ha presentado un plan de contingencia

CORREO | ANDINA

La afluencia de turistas a la ciudadela inca de Machu Picchu, en la provincia cusqueña de Urubamba, se ha normalizado durante la tregua de 72 horas que dieron los manifestantes que habían bloqueado la vía férrea a Aguas Calientes.

Según informó la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, el miércoles 17, cuando se suspendió la paralización indefinida y se reanudó el servicio de trenes, ingresaron 2097 turistas, entre nacionales y extranjeros; al día siguiente, jueves 18, ingresaron 4494 turistas, y ayer pasado el mediodía ya se había superado el 50% de esta cifra.

No obstante, hay incertidumbre sobre lo que pasará hoy, cuando se vence el plazo de suspensión de protestas por la disputa por la concesión del servicio en buses por la ruta Hiram Bingham, que trasladan a los turistas desde Machu Picchu Pueblo (o Aguas Calientes) hasta la ciudadela inca.

Un sector de la población demanda el retiro de la empresa Consettur que ofrece el servicio de buses, y pide el ingreso de la nueva empresa San Antonio de Torontoy, al concluir la concesión de la ruta Hiram Bingham el pasado 4 de setiembre.

Momentáneamente, Consettur ha continuado ofreciendo el servicio para no afectar a los visitantes. Sin embargo, el alcalde de Urubamba, Ronald Vera Gallegos, anunció la activación de un plan de contingencia de cuatro meses, que contempla el inicio de operaciones de la empresa San Antonio de Torontoy.



Más de 4000 visitantes al día recibe ciudadela inca.



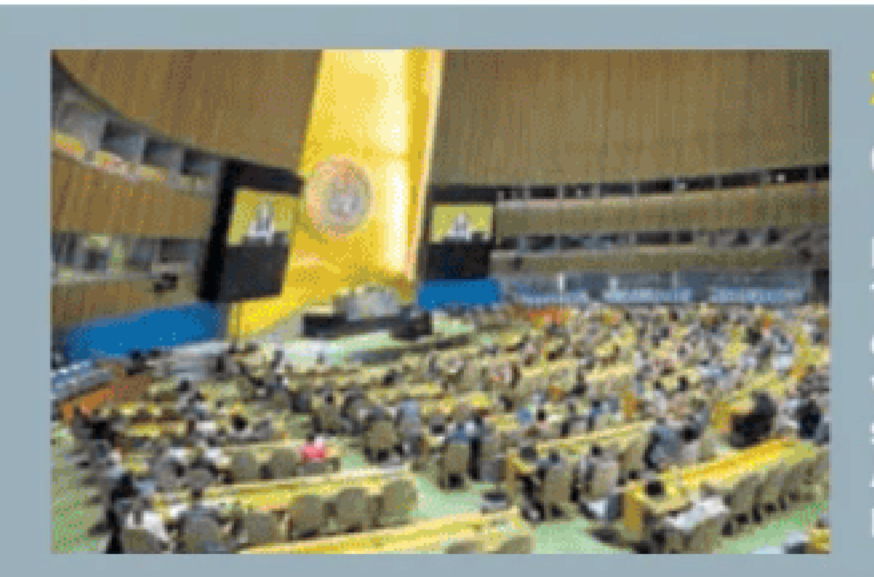
» Piura. Fiscalía solicita 30 años de prisión contra exalcaldes de Ayabaca

La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Sullana solicitó 30 años de cárcel contra los exalcaldes de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, Humberto Marchena Villegas y Bandolero Marchena Tacure (padre e hijo), además de exfuncionarios y contratistas. Ellos son investigados como presuntos autores de los delitos de asociación ilícita y colusión agravada, hechos que se habrían cometido en el periodo del 2012 al 2021.

El pedido de acusación fue formulada por el primer despacho de la Fiscalía Anticorrupción, liderado por el fiscal provincial Luis Ramos Rioja, quien realizó el requerimiento acusatorio contra las exautoridades ediles, padre e hijo, a quienes sindica de cabecillas del llamado "Clan Marchena".







» Palestina. Abás participará de forma virtual en la ONU

La Asamblea General de la ONU aprobó ayer por 145 votos a favor y solo cinco en contra permitir de forma excepcional que Palestina participe por videoconferencia en la cumbre que comienza la semana próxima en Nueva York.
Así, el presidente palestino, Mahmud Abás, podrá tomar la palabra en nombre de su Estado, no solo en el plenario de la Asamblea, sino también en la conferencia de alto nivel para la solución de los dos Estados (Israel y Palestina), en la que se prevé que varias grandes potencias den el paso de reconocer el Estado palestino.
Esta medida se da como respuesta al veto que la Casa Blanca impuso contra el Gobierno de la Autoridad Palestina (AP), a la que negó los visados de entrada a EE.UU., con el argumento de que la AP es complaciente con el terrorismo

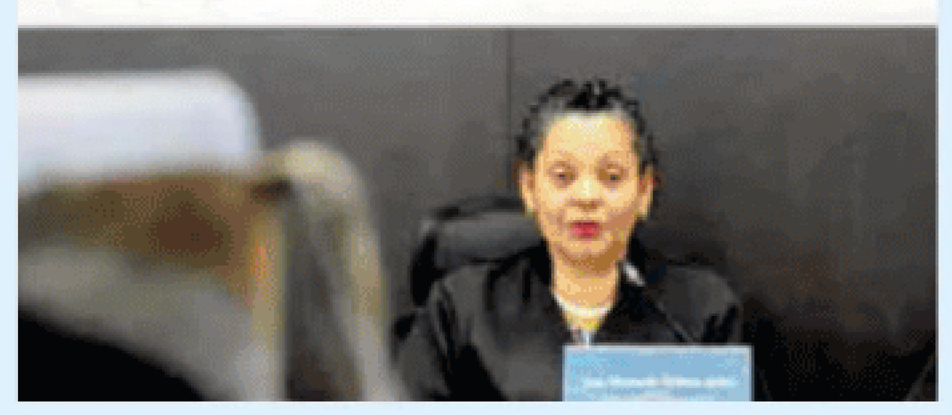
» EEUU. Trump exige 100,000 dólares por visas tipo H1-B



El presidente de EE.UU., Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para exigir un pago de 100,000 dólares para conceder visados H1-B a profesionales altamente cualificados para favorecer contrataciones de estadounidenses en sectores de alto valor añadido, como el rubro tecnológico. El mandatario anunció también un nuevo programa de residencia con "tarjeta dorada" que costará un millón de dólares para individuos y dos millones en caso de ser patrocinado por una empresa.

» Colombia. Familiares de víctimas de FARC apelan fallo





Familiares de 11 diputados del suroeste de Colombia, secuestrados en 2002 por las FARC y asesinados cinco años después, apelaron la primera sentencia sin penas de cárcel que un tribunal surgido del acuerdo de paz de 2016 emitió contra exjefes de esa guerrilla. Siete miembros de la cúpula de las extintas FARC fueron condenados el martes a ocho años de trabajos comunitarios por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) por su responsabilidad en más de 21,000 secuestros.

AVIONES MIG-31 INGRESARON A DOMINIOS DE ESTONIA

Cazas rusos violan espacio aéreo de la OTAN

» La alianza atlántica ve en esta acción una provocación de Moscú, en el marco de la guerra de Ucrania

CORREO | EFE/AFP



TENSIÓN. Incursión aérea rusa eleva las alertas bélicas en Europa.

Rusia elevó ayer aún más la tensión en el flanco oriental de la OTAN, al violar con tres cazas MiG-31 el espacio aéreo de Estonia, país miembro de la alianza atlántica que vio en esta acción una provocación por parte de Moscú.
Aviones F-35 de la Fuerza Aérea italiana de la Patrulla Aérea del Báltico de la OTAN desplegados en la base aérea estonia de Ämari se hicieron cargo y escoltaron a las aeronaves rusas fuera del espacio aéreo aliado.

ACCIONES. El primer ministro estonio, Kristen Michal, convocó de inmediato un gabinete de seguridad y el Gobierno decidió solicitar consultas en virtud del Artículo 4 del Tratado de la OTAN, que cualquier aliado puede invocar cuando vea amenazada su seguridad.
"Tal violación es completamente inaceptable y la respuesta de la OTAN a cualquier provocación debe ser unida y firme. Consideramos esencial consultar con nuestros aliados para garantizar una evaluación compartida de la situación y acordar nuestros próximos pasos", señaló Michal en un comunicado.
Desde la creación de la OTAN en 1949, el Artículo 4 ha sido invocado en ocho ocasiones.
La última vez fue el pasado 10 de setiembre, tras la violación de drones rusos del espacio aéreo polaco, lo que obligó a la OTAN a derribar por primera vez vehículos aéreos no tripulados en territorio aliado.

32 países miembros tiene la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

> **» Polonia**
> **En paralelo, Varsovia informó que detectó también ayer dos cazas rusos sobre el mar Báltico, en las inmediaciones de una plataforma petrolera.**

La presidenta de la Comisión Europea (CE), Ursula von der Leyen, prometió que la Unión Europea (UE) responderá "con determinación" a "cada provocación" de Rusia, en tanto que la jefa de la diplomacia comunitaria, Kaja Kallas, afirmó que Rusia "se está volviendo cada vez más peligrosa" y que es necesario "detenerla".
Por su parte, el primer ministro estonio dijo que Moscú pretende "desviar la atención y la ayuda a Ucrania obligando a los países de la OTAN a centrarse más en la defensa de sus propios territorios".








Ayer ganó 140 puntos

MONEDA SE COTIZÓ AYER EN S/3.499

El dólar repuntó y roza los S/3.500

En la jornada de ayer, el dólar recuperó 140 puntos y cerró en S/3.499 versus los S/3.485 del jueves.
Asvim Asencios, trader de Divisas en Renta4 SAB, explicó que durante la jornada se observó flujo de oferta de corporativos locales, que llevó a la moneda a un precio mínimo de S/3.485 y un máximo de S/3.500.
Precisó que el dólar mostró una recuperación tras el recorte de tasas de la Reserva Federal, el primero desde diciembre 2024.
En lo que va del año, el dólar perdió 6.97% de valor.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.477	S/3.499	S/3.498	S/3.502	36,228.03	1.26%	S/4.069	S/4.111	S/4.195	S/4.221

EN 2026 CUMPLIRÁ 20 AÑOS AL FRENTE DE ENTE EMISOR

Julio Velarde piensa en retirarse del BCR

» Sobre quién podría tomar su posta, indicó que escogería a alguien que ya trabaja en el Banco Central de Reserva, u entre otros dos ajenos a esta institución

CLORINDS FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

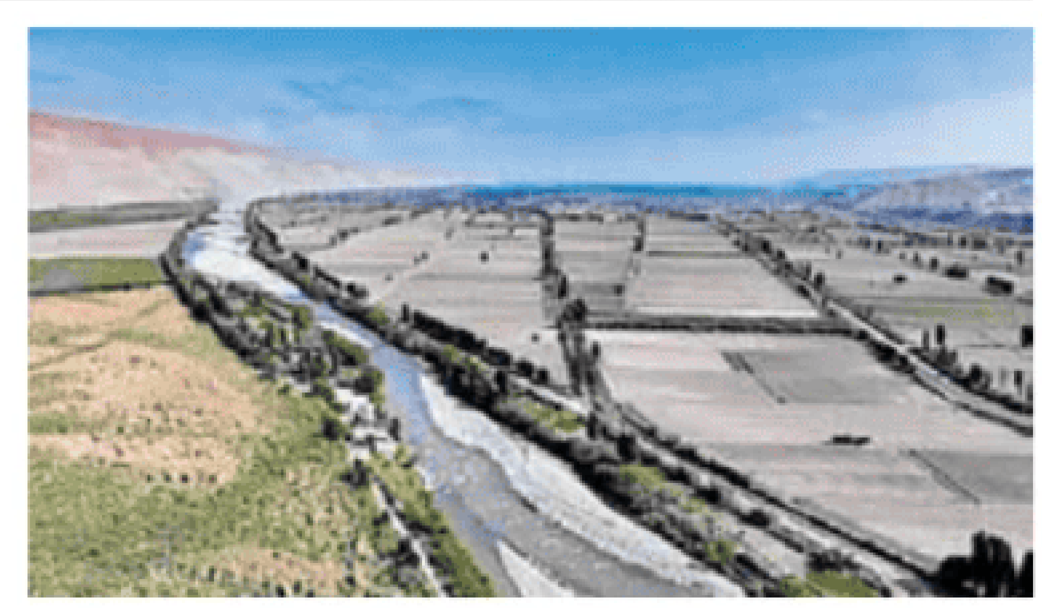
Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva (BCR), ha sido reconocido como uno de los mejores banqueros del mundo por la labor que realiza al frente de esta institución responsable de la política monetaria del país, es decir, principalmente, por controlar la inflación,
Haciendo esa labor, en el 2026 cumplirá 20 años al frente de esa institución y sería el momento que esta esperando para dar un paso al costado.
Ayer, tras hacer un informe del Reporte de Inflación Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2025 - 2026, fue consultado sobre la posibilidad de retirarse, manifestó que si se le preguntan ahora para seguir al frente del BCR diría que no, que no está con ningún deseo de buscar ser nombrado, nuevamente.


VELARDE. Confía en economistas del BCR.

» Problema

Sobre el octavo retiro de los fondos de las AFP, Velarde dijo que se está generando un problema social a futuro, en la que miles de jubilados no tendrán ingresos.

REEMPLAZOS. Sobre quien pueda tomar su posta al frente del BCR, Velarde dijo que si tiene "que escoger a alguien para que inmediatamente pueda realizar las labores, probablemente sería alguien que ya está en el Banco Central".
En ese sentido, con un gesto señaló a los dos funcionarios de confianza del BCR que lo acompañaban en la conferencia de prensa. Ellos son el gerente central de Estudios Económicos, Adrián Armas, y al gerente general, Paul Castillo.
También tendría en cuenta a otros dos economistas que no están vinculados con el BCR, cuyas identidades evitó revelar.
"Si me designara el nuevo presidente (el que será elegido en 2026), por cortesía, al menos, tendría que pensarlo, pero no depende en absoluto de mi. Si me preguntan ahora diría que no, si me pregunta en dos semanas digo tal vez, no sé. No depende de mi, y no estoy con ningún deseo de buscar (el cargo)", indicó.


Gobierno prevé dar autorización este mes.

ADELANTO EL GOBERNADOR DE AREQUIPA

En octubre se iniciará construcción del proyecto Tía María

En octubre se dará inicio la construcción del proyecto cuprífero Tía María, adelantó Rohel Sánchez, gobernador regional de Arequipa durante su participación en el Jueves Minero descentralizado que organizó el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) en Arequipa.
Destacó que el proyecto es liderado por Southern Perú Copper, que invertirá $1,802 millones y espera producir 120 mil toneladas de cátodos de cobre al año.
Sánchez indicó que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) prevé autorizar el inicio de actividades este mes. "El inicio de la construcción de Tía María se daría en octubre.
Estimó que la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) otorgará derecho de servidumbre a fines de año, mientras que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) emitirá la autorización para el año 2026.

ANIVERSARIO. La historia de Chinawok comenzó en Lima en 1999, cuando una pareja de emprendedores peruanos decidieron apostar por el país en un momento en que muchos miraban hacia afuera. 27 años después, Chinawok es una de las cadenas de comida rápida peruana más importantes de Sudamérica. Tiene más de 5,000 colaboradores y 15 millones de clientes atendidos cada año.



Turrón y dulce. Del 4 al 8 de octubre, en el Pasaje Porta, Miraflores, se desarrollará el Festival del Dulce y Turrón de Doña Pepa con más de 15 productores artesanales que ofrecerán los mejores turrones y dulces tradicionales del Perú.

SE CELEBRA A UNO DE LOS CÓCTELES MÁS VENDIDOS DEL MUNDO

Se acerca la semana del Negroni

» Bares y restaurantes de todo el mundo ofrecen el Negroni y sus variantes como eje central en sus barras para celebrar y recaudar fondos para una causa benéfica

JIMENA AGOIS

Estamos a pocos días de celebrar la "Semana del Negroni", una actividad que viene sucediendo durante el mes de septiembre desde hace trece años a nivel mundial. Organizada por Campari en colaboración con la revista Imbibe para celebrar el cóctel Negroni, uno de los grandes clásicos de la coctelería mundial y uno de los cócteles más vendidos en el mundo. Y tengo que agregar que es uno de mis cócteles favoritos.

Durante este evento, bares y restaurantes de todo el mundo ofrecen el Negroni y sus variantes como eje central en sus barras para recaudar fondos para una causa benéfica, apoyando iniciativas como las de Slow Food.

El Negroni se creó en 1919 en el Bar Casoni, Florencia. Fue el Conde Camillo Negroni (de ahí su inolvidable nombre) quien pidió un vermut con Campary y un toque de ginebra. Algo que ahora nos podría parecer obvio pero que por aquel entonces no lo era. El camarero llamado Forsco Scarselli añadió ginebra a partes iguales que los otros licores, corteza de naranja, para adornar y voilá!

CONCURSO. Desde 2018, nuestro país participa de estas actividades, y paralelamente la marca realiza un concurso de Bares buscando el mejor Negroni del país. El pasado 2024, el restaurante Osso de San Isidro se coronó como el ganador con el Negroni del Carnicero. Una creación de Diego Alfaro, bartender del restaurante, hecha a base de Gin London Dry, Campari Gouda Milk Punch (clarificación de Campari y queso Gouda) e infusionando el Vermouth Cinzano 1757 con frutas (peras, moras, frambuesas y toronja), gotas de Esencia de Dry Aged y Láminas de Guanciale. Presentación que le aseguró el primer lugar en la competencia, y que los amantes de esta bebida pueden encontrar en la carta del restaurante hasta el día de hoy.

PARTICIPAN. Este año son alrededor de 100 locales los participantes, no solo de Lima, sino también del norte y sur del país. Para poder ingresar, los locales deben hacer una donación en la página de negroniweek.com y automáticamente quedan registrados. El evento inicia este año el 22 de septiembre y termina el 28. Durante esta semana la gente puede visitar los bares participantes y se eligen 7 finalistas en Perú, tres de Lima, dos del Norte y dos del Sur. Y la final se estará realizando el 6 de octubre, donde se elegirá al campeón 2025. Este año, Chile y Colombia también tendrán su concurso al mejor Negroni del país, al igual que Ecuador y Paraguay.

Dentro de los locales participantes en la ciudad de Lima encontramos opciones como Bijou, Alphonse, Bottega Dasso, Casa Garbo, Damián, Che cha, Hotel B, Hidden Bar, Circo en el Hotel Intercontinental, La Mar, Kaia, popurrí o Sala Osma entre otros. En Arequipa participan 13 monjas, Carne steakhouse, las gringas pizzería, Chaqchao orgánico chocolates y más. En Trujillo está Boticario, Índigo, Londoner, Ondo Bar, entre otros. Seguimos con Piura, donde encontramos Alba Rooftoop, Festa Restobar, El Kiosko, Filomeno, Poción Bar y Tap. Chiclayo participa en esta oportunidad con tres bares: Alegra Culture & Bar, Barbol y Cafe 900, mientras que Cusco encontramos Carpe Diem, Calle del Medio, Limbus, Miranda, Tunupa, Garibaldi cocktail bar y República del Pisco.

Sin duda una entretenida semana para la coctelería peruana y un evento que invita a todos los amantes del Negroni a visitar estos locales y votar por su bar y presentación favoritos. Quedar con los amigos y hacer la "ruta del Negroni" es uno de los mejores planes los próximos días.

» Negroni

- 30 ml. de Campari
- 30 ml. de ginebra
- 30 ml. de vermut rojo
- Piel de naranja
- Hielo

Añade todos los ingredientes a tu coctelera, excepto la corteza de naranja, y mézclalo durante unos pocos segundos. Sírvelo en una copa con hielo y la corteza de naranja y ya lo tienes



LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

BARETO
SERVANDO
FLORENTINO
SOIFER
SHAW
JESSE Y JOY
CUMBIA

SERVANDO Y FLORENTINO CON NUEVA MÚSICA

En gira que los trae a Lima



Hermanos salseros.

Después del fenómeno que significó su regreso a los escenarios en 2022, Servando y Florentino se preparan para una nueva gira bajo el nombre "Se buscan: Vivos o inmortales - World Tour 2025 y que incluye al Perú como escala obligada para el 21 de noviembre en Multiespacio Costa 21.
Este tour celebra su nueva producción discográfica, un álbum conceptual dedicado a la salsa, género que los vió crecer.

Esquina de libros

Noches de adrenalina



BRYAN PAREDES
@bryanparedeslibros

Es una alegría saber que la escritora Carmen Ollé Nava ha ganado el Premio Iberoamericano de Letras José Donoso, entregado por la Universidad de Talca de Chile, convirtiéndose en la segunda poeta peruana en recibirlo, después de Antonio Cisneros (2004). Este galardón, además, reconoció a Mariana Enríquez el año pasado y, en sus anteriores ediciones, a Javier Marías, Ricardo Piglia, Isabel Allende, José Emilio Pacheco, Pedro Lemebel, Raúl Zurita, Samanta Schweblin, Mario Bellatin, Sergio Ramírez, entre otros. De esta manera, la autora se suma a una lista de creadores y creadoras excepcionales, por su "importante obra narrativa que interpela los límites entre géneros y se aventura en propuestas híbridas que dialogan con el policial, el teatro japonés y las escrituras del yo".

"CELEBREMOS EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A CARMEN OLLÉ CON LA RELECTURA DE SU OBRA"

Integrante del Movimiento Hora Zero y de la Generación del 70, Carmen Ollé publicó "Noches de adrenalina" en 1981, uno de los poemarios más representativos en su momento y que todavía se sigue leyendo por la potencia del lenguaje y su exploración de temas como la libertad, el cuerpo, la sexualidad, los vínculos, la muerte; lo dice el primer verso: "Tener 30 años no cambia nada salvo aproximarse al ataque / cardíaco o la vaciado uterino". Los poemas toman la forma de la carne, desde lo más mundano hasta lo reflexivo. La propuesta del poemario es tomarlo todo, enfrentar la pulsión de la muerte con el placer y con las ideas, lo individual con lo colectivo y sus urgencias, la mujer y el lugar estereotipado que le daba la época (y que todavía se mantiene), el sufrimiento con el deseo, la edad y la vida y el futuro con el cuerpo (mutilado, sufriente, gozoso) y mirar lo que, en el papel, mucha poesía quiso esconder bajo el virtuosismo de la palabra. Es un libro intenso, su lectura incomoda, por supuesto, pero de la mejor manera: hay una exploración sostenida en un trabajo literario de alto vuelo. Y hay mucho humor, una mirada sarcástica que equilibra el caudal de sensaciones. ¿Por qué no reírnos de que recuperar un diente caído nos puede costar un ojo de la cara? Las pérdidas del cuerpo, a partir de los 30 años, nos recuerdan la fragilidad de la vida y a veces solo nos queda la carcajada. Celebremos el reconocimiento internacional a Carmen Ollé con la relectura y la recomendación de su obra, porque, además de la condecoración entregada, no hay mejor premio que pueden alcanzar los escritores, sobre todo en el Perú, que ser leídos por más gente.

ALTERNARÁ EN MADRID CON GLORIA ESTEFAN

"Bareto" en la Fiesta de la Hispanidad

» Banda llevará la cumbia peruana a evento organizado por la Comunidad de Madrid y que presenta más de 150 actividades culturales

2003 es el año en el que es fundado Bareto por Joaquin Mariátegui y Rolo Gallardo. .

» Estreno
Bareto estrena videoclip del clásico andino *"Cómo has hecho"*, incluido en su recién lanzado álbum "Fierro Catre Botella".

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

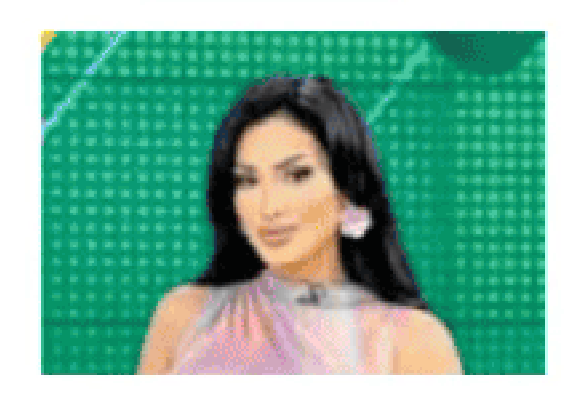
"Bareto", la popular banda peruana, confirmó su participación en la cartelera de artistas de la Fiesta de la Hispanidad 2025, que se realizará en España entre el 3 y 12 de octubre, organizada por la Comunidad de Madrid y que este año recibe a artistas de la talla de la legendaria Gloria Estefan y Bomba Estéreo, entre otros.
El evento, presentará más de 150 actividades culturales, artísticas y gastronómicas por distintos escenarios de la ciudad de forma gratuita, como la Plaza de Colón, la Puerta del Sol, la Plaza Mayor, la Plaza de España y el Puente del Rey, donde se presentará Bareto el sábado 11 de Octubre.

ENTUSIASMO. "Es la segunda vez que nos invitan para participar en esta festividad; la invitación viene directamente de la organización del evento, con quienes ya tuvimos la oportunidad de trabajar en otras giras por España. Este año, con el lanzamiento del nuevo álbum, hacer un esfuerzo para estar presentes nos parecía fundamental", afirma Rolando "Rolo" Gallardo, director y fundador de Bareto.
Para Bareto, esta participación significa una plataforma clave para presentar su nueva música al público latino en Madrid, así como para reconectarse con sus clásicos. Esta participación reafirma el compromiso de Bareto con llevar la música peruana a escenarios internacionales.



AGRUPACIÓN. Una de las más reconocidas.

Breves



MICHEILLE SOIFER CAUSA POLÉMICA CON CANCIÓN

"Rubia con tu plata" es el nombre del tema que Micheille Soifer lanzó y que asegura no está dedicada a Leslie Shaw, aunque por su letra, parece indicar que sí. "Cumbia sagrada que yo canto desde que nací, en cambio, tu la usas para sobrevivir", dice parte de la letra, de la canción que ya está en plataformas.





HBO MAX ESTRENA DOCUMENTAL DE JESSE & JOY

El próximo 25 de setiembre llega "Jesse & Joy: Lo que nunca dijimos a a HBO Max, una serie documental, que ofrece un retrato íntimo y revelador de los hermanos Jesse y Joy Huerta, mostrando aspectos nunca antes vistos de su historia personal y artística, más allá de los escenarios y los éxitos.

RICARDO RONDÓN RESPALDA A MAJU MANTILLA

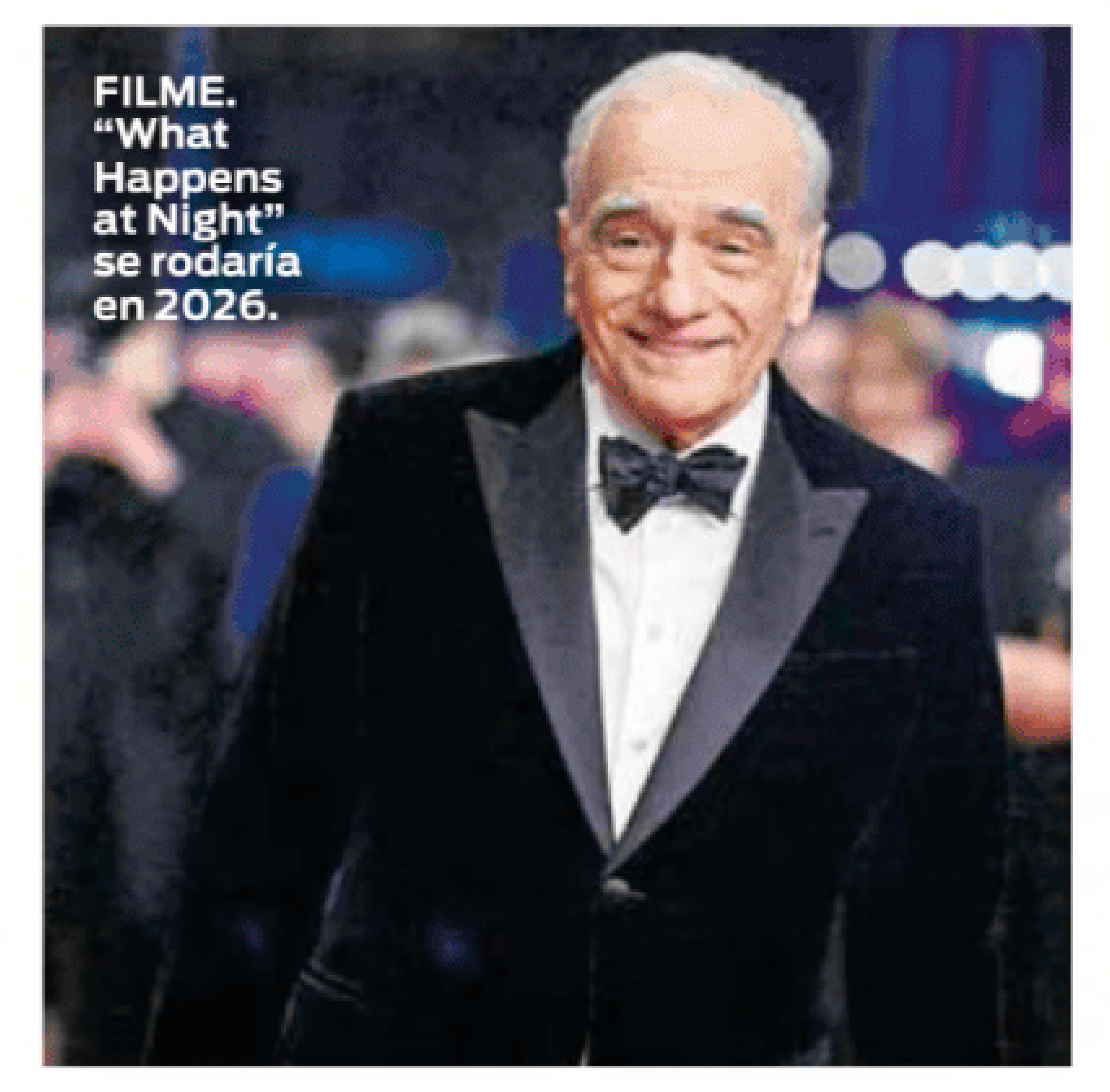
"Una cosa es hacer noticia sobre un hecho, y otra, generar sobre eso especulaciones, difamaciones, involucrar a más personas y señalar a otras tantas", dijo Ricardo Rondón, quien respaldó a su amiga Maju Mantilla, quien pasa por un mal momento.

CON LEONARDO DICAPRIO Y JENNIFER LAWRENCE

Scorsese prepara nueva película

» Reconocido director vuelve a trabajar con actor en cinta sobre fantasmas, en la que será su séptima colaboración juntos

CORREO | EFE


FILME. "What Happens at Night" se rodaría en 2026.

El cineasta estadounidense Martin Scorsese prepara su regreso a la dirección con "What Happens at Night", una historia de fantasmas con la que volverá a trabajar con Leonardo DiCaprio, un actor que se ha convertido en uno de sus favoritos. Asimismo, la cinta contará con la participación de la actriz Jennifer Lawrence, según informó el medio especializado Variety.

El filme, cuyo rodaje empezaría en 2026, se basa en la novela homónima de Peter Cameron, que sigue el periplo en Europa de una pareja estadounidense en su objetivo de adoptar un bebé. Se hospedan en un hotel desierto y laberíntico, donde se cruzan con personajes enigmáticos.

"What Happens at Night" supondrá la séptima colaboración entre Scorsese y DiCaprio, tras títulos como "Gangs of New York" (2002), "Shutter Island" (2010) o "El lobo de Wall Street" (2013), "The Departed" (2006), "Killers of the Flower Moon" (2023) y el cortometraje "The Audition" (2015).

Para DiCaprio será además la segunda vez que comparte pantalla con Lawrence, con quien ya coincidió en "No mires arriba" (Don't Look Up).

El director, por su parte, ha producido el próximo filme de Lawrence, "Die My Love", que se presentó en Cannes y está coprotagonizado por Robert Pattinson, pero será la primera vez que trabaje con la oscarizada actriz.

» Estreno

Leonardo DiCaprio estrena la próxima semana "One Battle After Another", película dirigida por el celebrado Paul Thomas Anderson.

82

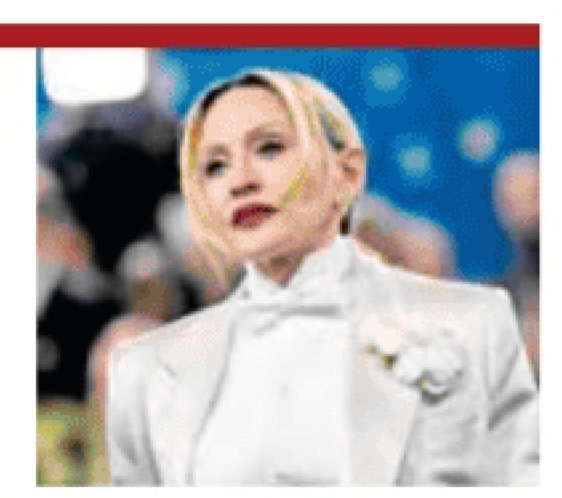
años tiene el director Martin Scorsese, uno de los más distinguidos de Hollywood.

ÁLBUM SERÁ LANZADO EN 2026 POR WARNER

Madonna anuncia disco

Con un escueto mensaje en sus redes sociales, Madonna ha anunciado que lanzará un nuevo álbum para 2026. Además, lo hará con Warner, la discográfica de sus inicios, en lo que parece una vuelta a sus comienzos.

De lo poco que se sabe de este disco -su primer trabajo en siete años-, es que pretende ser una continuación de "Confessions on a Dance Floor", su décimo álbum de estudio, lanzado en 2005.


Cantante está de vuelta.



HOY EN TV

LIGA PERUANA	LIGA PERUANA	LIGA INGLESA	LIGA ESPAÑOLA
A. UNIVERSIDAD vs. DEP. GARCILASO	UTC vs. UNIVERSITARIO	MAN. UNITED vs. CHELSEA	REAL MADRID vs. ESPANYOL
LIGA 1 PLAY	LIGA 1 PLAY	ESPN	DIRECTV SPORTS
10:00 | Estadio H. Tapia	19:00 | Estadio Mansiche	11:30 | Old Trafford	9:15 | Santiago Bernabéu

DE ACUERDO CON DIVERSOS PERIODISTAS DEPORTIVOS

AL sería rival de Barcelona

» 'Íntimos' se alzaron como posibilidad luego que, según estas fuentes, Universitario declinara jugar con el equipo de Flick

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Alianza Lima tendría todo listo para ser el rival del Barcelona FC en Lima. De acuerdo con diversos periodistas deportivos, el equipo de La Victoria jugaría este encuentro el próximo 21 de diciembre.

Como se recuerda, en un primer momento se dijo que Universitario de Deportes iba a ser el rival del equipo blaugrana pero, según el periodista deportivo Giancarlo Granda, los cremas declinaron esta posibilidad debido a un argumento económico y esto dejó libre el camino a Alianza.

"Está confirmado. Se va a jugar el 21 de diciembre Alianza Lima contra Barcelona de España en el Estadio Nacional", dijo Granda en el programa "Palabra de Hincha".

Esto fue refrendado por el otro conductor del programa Jorge Solari, quien confirmó que los cremas decidieron no jugar el encuentro. Esto, según Granda, molestó a la productora porque con ella trabajaron el partido con el Inter de Miami.

Granda fue más allá y aseguró que, si el partido con los catalanes es un éxito, "en enero, el Al Nassar de Cristiano Ronaldo sería el rival que traerían para la 'Noche Blanquiazul'".


EXPECTATIVA Yamal jugaría en Lima.

» Lo niega

'Néstor Gorosito dijo que no tuvo ninguna reunión con representantes de la FPF para ser DT de Perú. "Eso es mentira", aseveró el argentino.

SE QUEDA. De otro lado, Alianza Lima ya tendría todo arreglado para ampliar el contrato de Néstor, 'Pipo', Gorosito por todo el 2026. Así lo confirmó el propio estratega tras el empate 0-0 con U. de Chile por cuartos de final de la Copa Sudamericana.

"Gracias a Dios estoy recontra cómodo en Alianza Lima, el club ya me lo dijo y solamente faltan firmar los papeles para la renovación. Estamos sumamente contentos de estar con estos colores y defenderlos", dijo el popular 'Pipo'.



Dirigirá a Perú en amistosos internacionales.

ASUMIRÁ EL CARGO DE MANERA INTERINA

Manuel Barreto es el nuevo DT de Perú

A través de un comunicado, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) confirmó a Manuel Barreto como entrenador interino de la selección mayor en reemplazo de Óscar Ibáñez. "Manuel Barreto, jefe de la Unidad Técnica de Menores (UTM) de la FPF, ha sido designado de manera temporal, como director técnico de la Selección Absoluta, quien tendrá a su cargo la conducción de los encuentros amistosos de la 'bicolor'", reza el comunicado.

Los próximos partidos de Perú se jugarán el miércoles 12 de noviembre contra Rusia y el martes 18, del mismo mes, la 'blanquirroja' se medirá con su similar de Chile.

» Lo más

EQUIPO PERÚ GANA 32 MEDALLAS

DESTACADO. La selección peruana de levantamiento de pesas logró 32 medallas en el Campeonato Sudamericano Sub-15, Sub-17, Sub-20 y Mayores que se realiza en Ecuador.

» Lo menos



JÉROME BOATENG ANUNCIA SU RETIRO

SE VA. Jérome Boateng, campeón del mundo con Alemania en 2014 anunció su retiro a los 37 años. Con el Bayern ganó nueve veces la Bundesliga, cinco la copa alemana y dos Champions.

FOTONOTICIA

ELÍAS FINALISTA EN EL ABIERTO DE EGIPTO

Diego Elías quedó segundo en el CIB Egyptian Open 2025. El squashista nacional cayó por 3-1 ante Mostafa Asal, actual campeón del mundo.





Portero se formó en el Real Madrid.

RECIBIÓ LA AUTORIZACIÓN DE LA FIFA

Luca, el hijo de Zinedine Zidane, jugará por Argelia

El arquero Luca Zidane, hijo del legendario capitán de la selección francesa que ganó el Mundial de 1998 Zinedine Zidane, ha cambiado de nacionalidad deportiva para competir por Argelia, anunció la Federación Argelina de Fútbol (FAF).
"La FIFA ha acordado oficialmente, este viernes 19 de septiembre de 2025, al portero Luca Zinedine Zidane, la autorización de representar al equipo nacional argelino", indicó la FAF. Luca Zidane, de 27 años, juega en el Granada (segunda división española) y ya defendió el arco francés, pero en categorías menores.

Y SE PERDERÁ EL 'CLÁSICO' CON SAO PAULO

Neymar es baja del Santos en la jornada del Brasileirão

» De acuerdo con el 'Peixe', el delantero presentó molestias en el muslo derecho y quedó fuera del equipo

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

La jornada 24 del Brasileirao estará marcada por la ausencia de Neymar, quien vuelve a encender las alarmas tras sufrir una nueva lesión muscular. El atacante de 33 años abandonó los entrenamientos matutinos del Santos por molestias en el muslo derecho, según confirmó el club en un comunicado. No se detalló la gravedad ni el tiempo estimado de recuperación, pero su baja para el clásico ante São Paulo es segura.
El "Peixe", 16 de la tabla, enfrenta este domingo al São Paulo (7º) sin su máxima figura en uno de los encuentros más esperados del fin de semana. La lesión de Neymar representa un duro golpe para Santos, que lucha por salir de la parte baja y enfrenta a un rival que, si bien reservará titulares por la Libertadores, llega con mejor presente.
El Brasileirao también vivirá el clásico Flamengo vs. Vasco da Gama, donde el líder (50 pts) buscará estirar su ventaja ante un Vasco que no lo vence en liga desde 2015. En otro derbi caliente, Internacional y Gremio juegan con sus entrenadores bajo presión.
Pero todas las miradas están sobre Neymar, cuya fragilidad física amenaza con opacar su regreso al fútbol brasileño.

» En silencio

El club portuario no reveló la magnitud de la lesión que sufrió el delantero, cuyo retorno al fútbol brasileño ha sido bastante accidentado.



ALERTA Neymar se lesionó en entrenamiento.





PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

3	6	8	4	2	9	5	7	1
5	1	9	7	8	3	6	2	4
2	7	4	1	5	6	8	3	9
4	8	5	2	1	7	3	9	6
1	3	7	9	6	4	2	8	5
6	9	2	8	3	5	4	1	7
7	4	3	6	9	2	1	5	8
8	2	6	5	7	1	9	4	3
9	5	1	3	4	8	7	6	2

7	6	9	2	4	1	3	5	8
5	3	1	9	6	8	7	4	2
4	2	8	5	7	3	1	9	6
8	4	6	1	2	9	5	7	3
2	5	3	4	8	7	9	6	1
1	9	7	3	5	6	8	2	4
9	8	4	6	1	5	2	3	7
3	1	2	7	9	4	6	8	5
6	7	5	8	3	2	4	1	9

5	3	4	9	1	2	8	6	7
7	9	8	3	4	6	1	2	5
1	2	6	8	7	5	4	9	3
8	4	2	5	6	7	9	3	1
3	5	9	1	2	8	6	7	4
6	1	7	4	9	3	5	8	2
4	8	1	2	3	9	7	5	6
2	6	5	7	8	4	3	1	9
9	7	3	6	5	1	2	4	8



N	O	H	C	I	H	C	L	A	S	R	A	Y	A	L	L	I	T	R	O	T	E	C	J	E
M	J	A	X	B	A	S	O	H	C	A	N	M	E	M	G	B	P	A	T	R	R	C	N	V
T	B	S	S	C	L	P	N	P	P	S	E	R	A	M	A	L	A	C	E	O	S	S	G	W
W	A	E	O	V	M	R	T	B	O	Q	U	E	R	O	N	E	S	L	Q	Z	A	T	S	H
E	N	N	T	B	E	Z	X	S	D	K	N	N	I	P	S	B	L	U	U	L	G	M	B	G
S	D	O	I	E	N	T	A	A	H	P	K	O	A	K	P	E	E	T	A	G	I	N	D	G
A	E	L	D	N	D	B	K	O	T	F	T	P	O	P	N	T	U	D	C	L	D	S	Y	A
R	R	L	A	O	R	U	E	H	S	J	O	L	H	O	A	Y	I	W	H	O	N	U	L	Z
D	I	I	T	C	A	K	U	C	J	T	P	U	S	S	M	L	Z	Z	O	M	O	M	C	P
I	L	J	N	A	S	H	X	N	T	A	M	P	F	R	L	P	G	P	R	L	B	M	X	A
N	L	E	O	B	W	S	U	A	N	P	M	I	G	A	R	P	H	I	I	J	L	U	P	C
A	A	M	M	I	Y	B	E	E	C	A	M	O	T	F	U	D	I	C	Z	M	A	H	X	H
S	S	T	G	H	L	X	R	P	V	S	L	P	N	M	C	C	C	O	O	J	B	I	G	O
F	S	E	H	D	K	R	N	B	A	O	U	H	G	T	A	W	M	S	X	Z	A	D	H	B
U	U	Y	W	T	C	F	V	Y	S	N	S	S	A	L	L	I	D	A	N	A	P	M	E	K
S	E	L	I	T	A	D	K	Y	P	K	A	E	M	E	U	I	P	T	S	A	V	A	R	B
K	C	J	E	L	O	M	A	C	A	U	G	C	B	S	P	O	S	E	U	Q	P	Q	F	D
J	A	C	E	I	T	U	N	A	S	Y	B	F	A	S	A	L	M	O	R	E	J	O	K	Y
P	A	T	A	T	A	S	G	L	J	H	L	R	S	C	H	I	P	I	R	O	N	E	S	C

APERITIVOS

ACEITUNAS
ALBÓNDIGAS
ALMENDRAS
ANCHOAS
BACON
BANDERILLAS
BOQUERONES
BRAVAS
CALAMARES
CANAPÉS
CHIPIRONES
CHORIZO
CROQUETAS
DÁTILES
EMPANADILLAS
ENSALADILLA
GAMBAS
GAZPACHO
GUACAMOLE
HUEVOS
HUMMUS
JAMÓN
MEJILLONES
MONTADITOS
NACHOS
PAN
PATATAS
PICOS
PULPO
QUESO
RELLENOS
SALCHICHÓN
SALMOREJO
SARDINAS
TAPAS
TORTILLA

1418

	1	5			8	3		
		7	3			4	5	
							6	
7	4		8		9	5		
					4	6	3	
	5		6		2			
	3	8	9	4		2	7	
	2		7		5	9		
		9		2			4	

1419

	9			7	2	4	5	
3				6				
6	4	5	9			3		
		7			9	8	3	
	3		5	1	8			
8	6							
	1		8			6		
		6			4	2		5
7				9	6			4

1420

				4	3	2		
2	9	4			7	8		
	8		2			6		
							8	3
7			3	6	9			5
	3	2						6
		6			4		7	
4		9		8		3		2
8		7	9	3				





» UN DÍA COMO HOY



LOS 91 AÑOS DE SOPHIA LOREN

En 1934, nace en Roma, Sophia Loren, actriz italiana, ganadora de diversos premios internacionales, entre ellos dos premios Óscar, un BAFTA; ha sido candidata varias veces a los Globos de Oro y ha ganado siete premios David de Donatello.

CORREOGRAMA N. 8823

CYRANO DE BERGERAC

REFRÁN

SIGNO ZODIACAL
APÓCOPE DE UNO
PIGMEO FILIPINO
WELLES (DIRECTOR DE U.S.A.)
OBAR PÁNICO
FANTASMA
TÚ (INGLÉS)
SONSO VANIDOSO
SOBRE (INGLÉS)
"JERUSALÉN LIBERTADA"
INTELIGENCIA ETERNA
ANFORA
FALTA EL OESTE
ELLA (INGLÉS)
CALLE (FRANCÉS)
AHORA
EXTENSOS
MONEDA EUROPEA
"EL SORDO" (RUBÉN DARÍO)
CABALLERIZA
EL MAYOR DE LOS CETÁCEOS
ANÓNIMO
TALIO
ENTIDAD DE LA O.N.U.
ACTOR EN "EL GOLPE"
NEÓN
RAZA DE PERRO
SELECTOR RADIAL
"KARENINA" (TOLSTOI)
EMPERADOR RUSO
NOMBRE FEMENINO
GRAN DESEO
CANTAUTOR PERUANO
VOLCÁN DE ITALIA
DIVISA
CUERNOS
EMBROLLO
MENSAJERO
ABRAZADERA
REGALO
DIFERENTE
TODO (INGLÉS)
DESPOSEER
IMÁGENES ORTODOXAS
PATRONO
PREFIJO CALOR
ISLA PEQUEÑA Y DESPOBLADA
PUERTO DE ISRAEL
JESSICA (ACTRIZ EN "KING KONG")
PREFIJO SUEÑO
ANTÓNIMO NORMAL
PREFIJO TODO
COSTOSO
MONJE BUDISTA
ENSENADAS AMPLIAS
"FINA ESTAMPA" O "EL PLEBEYO"
SALÓN DE CLASES
PROTOTIPO
NÍQUEL
MONEDA DE BULGARIA
CACAHUETE
NITRÓGENO ALUMINIO
TOCAVÍA
PRIMER PAPA
AMADO POR JULIETA
CASETA
MENOR MAYOR
SALUDABLE
PALO DEL BÉISBOL
HOMBRE SIN SUEGRA
PEREZOSO Y DE ANTEOJOS
BARIO FÓSFORO
ARSÉNICO
ABSURDO INGLÉS

SOLUCIÓN ANTERIOR

JOAO TIRCAS



iS IMÁGENES DE LA SEMANA



Miles de turistas nacionales y extranjeros quedaron atrapados en Machu Picchu tras el cierre de la vía ferrea debido a protestas.

FOTO: AFP



FOTO: ALLEN QUINTANA

El colapso de un muro de contención en una construcción dejó tres fallecidos. Las familias de los fallecidos exigen justicia.



FOTO: JULIO REAÑO

Presidenta Dina Boluarte, junto al premier Eduardo Arana, usan un helicóptero de la Policía para ir a una actividad oficial en Lurigancho-Chosica.



FOTO: VIOLETA AYASTA

El pan con chicharrón se alza como campeón del 'Mundial de desayunos' tras ganar en las votaciones de redes sociales de Ibai Llanos.

Machu Picchu amenazado

» La imagen del país quedó, nuevamente, por los suelos luego que miles de turistas se vieran afectados por las protestas en torno al uso de la carretera Hiram Bingham

La incapacidad de la Municipalidad Provincial de Urubamba para llevar a cabo una concesión ha afectado seriamente la imagen del país. La falta de buses para llevar a los turistas desde Machu Picchu pueblo a la ciudadela inca degeneraron en protestas que obligaron a cerrar la vía férrea que une Ollantaytambo con la puerta de ingreso a la llaqta.

BENEFICIOS. La presidenta Dina Boluarte y al premier Arana abordaron un helicóptero de la PNP para participar en una actividad que se realizaba en Lurigancho Chosica y así evitar el infernal tráfico de la capital. De otro lado, una nueva tragedia se registró en una obra privada luego que un muro de contención cediera y aplastara a tres trabajadores.

EN LO ALTO. Mientras, el Perú celebró que el pan con chicharrón ganara el Mundial de Desayunos organizado por el streamer español Ibai Llanos.*



FOTO: AFP

Palestinos observan un ataque israelí en el barrio de Tal el-Hawa de la ciudad de Gaza el 14 de septiembre de 2025.



FOTO: AFP

El presidente de EE.UU. Donald Trump y el rey Carlos III de Gran Bretaña pasan revista a la Guardia de Honor en el Castillo de Windsor.